

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica *EL SIGLO MÉDICO* todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada e índice correspondientes.

El precio de la suscripción es 3 pesetas el trimestre en Madrid, 4 pesetas trimestre, 8 semestre y 15 el año en las provincias, 20 pesetas al año en Ultramar y 25 en Filipinas, América y en el extranjero.—Puede la suscripción hacerse en la REDACCION, *Plaza del Progreso, núm. 15, cuarto segundo izquierda*; en casa de los comisionados de las provincias, y preferentemente por medio de libranza.—La Administración está abierta de 9 á 3 los días no festivos.

Para anuncios y suscripciones extranjeras, Paris, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

ADVERTENCIA. No siéndonos admitidos en pago del derecho de franqueo los sellos llamados de guerra, esperamos de nuestros suscritores no nos remitirán el importe de su suscripción en dichos sellos por no tener esta Administración aplicación para ellos.

ANUNCIOS NACIONALES.

FARMACIA GENERAL ESPAÑOLA

DE

PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO.

ex-diputado á Cortes, sócio de los Colegios de Farmacéuticos de Madrid, Valencia, Granada y Cádiz, sócio de mérito de la Económica Aragonesa de Amigos del País, sócio fundador de la Histológica de Madrid, y premiado con MEDALLA DE ORO por sus productos. Calle de Pontejos, núm. 6, Madrid.

Esta oficina se abrirá al público el 1.º de Marzo, y desde entonces pueden pedirse todos los productos de la FARMACOEPEA ESPECIAL, pudiendo hacerlo ahora de los ya anunciados á la calle de la Ruda, núm. 14, botica, y á nuestros corresponsales de provincias. El Manual de la Farmacoepea especial no puede remitirse á los señores médicos que la tienen pedido hasta mediados de Febrero, por estar aun en prensa, y todo el que le pida le obtendrá gratis. En la *Farmacia general* encontrarán los señores médicos todos los productos naturales, químicos y farmacéuticos por raros y costosos que sean con tal de que sean útiles en la terapéutica y todos los preparados farmacéuticos como jarabes y pastillas de todas clases y análogos, medicamentos extranjeros de utilidad reconocida y de legítima procedencia, y en fin, cuanto pueda exigir la Terapéutica más complicada. Como saben los lectores pueden pedirse á la calle de la Ruda, núm. 14, botica, ahora, y luego á la calle de Pontejos, 6, y á los corresponsales de provincias que pueden verse en los periódicos de Enero, los siguientes productos:

«Píldoras febrífugas infalibles» en cajas de 12 y 24 rs. «Magenta de correo.» «Anticatarrales» de Izquierdo» «Píldoras» en cajas de 20 y de 10 rs. «Elixir» en frascos de 20 y 10 rs. «Aceites de hígado de bacalao, oscuro,» botella de cuartillo y medio, 12 rs.; «rojo,» frasco, 12 rs.; «incolore,» frasco, 16 rs. «Ferruginoso,» frasco, 20 rs. «Aceite de hígado de lija, rojo,» frasco, 12 rs.; «incolore,» frasco, 16 rs. «Agua de breca con-

10 rs. «Inyeccion de extracto de hojas frescas de nogal iodado,» frasco, 20 rs. «Píldoras antigotosas y antireumáticas,» caja, 20 rs. «Bálsamo antigotoso, ó el antireumático,» frasco, 20 rs. «Pomada contra las grietas de los pechos,» 8 rs. frasco. «Linimento preservative» de las enfermedades de los pechos antes del parto, 10 rs. frasco. «Píldoras de ioduro ferrosos» inalterable, frasco, 16 rs. «Píldoras ferruginosas» 12 rs. «Rob depurativo» de F. Izquierdo, frasco, 20 rs. *Zarzaparrilla Universal*, frasco, 20 rs. Eten ia concentrada de zarzaparrilla, frasco de 4 onzas, 4 rs.

Todos estos medicamentos pueden verse más detallados en los números publicados en Noviembre y Diciembre del pasado año.

Productos marinos de Yarto Monzon en San Vicente de Barquera, y de los que es depositario y expendedor central don Pablo Fernandez Izquierdo en Madrid, calle de la Ruda, 14, y Pontejos, 6.

Jarabe depurativo de plantas marinas, frasco, 5 pesetas. Contra el asma, tos, catarros, hemotisis, cáncer de la matriz, flores blancas, flujos uretrales, ranitismo, escrófula, etc. En el litoral Cantábrico, podemos ofrecer á los médicos una preparacion de plantas que nunca pueden dañar, y que cura ó por lo menos alivia, siendo el depurativo más poderoso cuando haya que corregir la acridad de la sangre y devolverla los principios vitales que ha perdido. Muchas enfermedades tenidas por incurables ceden á la poderosa accion de las plan-

ces, vómitos espasmódicos, digestiones lentas é inapetencias. En las escrófulas y raquitismo, blandura de las carnes, humores y gases de los niños, afecciones herpéticas y psóricas. Repara los desarreglos mensuales, suprime el flujo blanco, entona la matriz y sus ligamentos y corrige las alteraciones y mitiga los dolores del sistema huesos). Aumenta la secreción y excreción de la orina y mitiga los dolores de la vejiga en su catarro crónico. En las enfermedades enumeradas debe tomarse el «Jrabe de plantas marinas» por lo menos tres veces al día, una cucharada en ayunas, otra á las once de la mañana y la última á primera hora de la noche. En las enfermedades de pecho puede tomarse alguna cucharada de noche si la tos ó fatiga molestan y lo mismo en los fuertes dolores de la matriz, catarro de la vejiga, etc. Los niños con charadas como les de café. Puede tomarse puro ó con thé, tila, manzanilla, violeta, etc., cuando haya de obrar como emoliente.»

Esencia salúfera de plantas marinas, frasco, 4 pesetas. Específico marino, soberano contra muchas dolencias. Cura ardores de la sangre, de los intestinos, cólicos, dolores nerviosos, enfermedades del oñis, pecas, granos, barros, pústulas, crispela, obesidad, etc. El Dr. Monlan dice: «El recur o más seguro es la «medicación marina», medicación reconstituyente, la más «enérgica», la más «eficaz» y la más «agradable» de cuantas se conocen.» Esta esencia regenera la sangre, purificándola de todas las materias morbosas, excita el apetito, regulariza las funciones del estómago, calmando las irritaciones nerviosas y corrigiendo las causas que impiden la buena digestión; es el mejor restaurant y cordial conocido. Como refresco general, siempre que haya un vicio en la masa de la sangre, una cucharada en un vaso de agua con azúcar ó sin ella tres veces al día. En los ardores de la

sangre, del estómago y de los intestinos, una cucharada en un vaso de agua cuatro veces al día fuera de las horas de la digestión de las comidas. En los dolores fuertes de estómago, 30 gotas de la esencia en una copa de agua, se toma varias veces, y con mitad de esencia y mitad de agua, se dá fricciones á la boca del estómago, y lo mismo se hace en las inflamaciones del estómago. En las «almorranas» tres tomas al día de una cucharada en un vaso de agua cada vez. En los calambres una cucharada de las de café en medio vaso de agua, y también fricciones á la parte afectada. En los cólicos una cucharada en taza de tila ó manzanilla. En las cortaduras, secada la herida con un paño, se echan sobre ella unas gotas de esencia pura, renovándose todos los días el paño, y echaudo nuevas gotas hasta que cicatrice. Si la herida es grande, se la lava con mezcla de agua y esencia, y después se echan las gotas. En la «ciática», cucharada en taza de tila dos veces al día y fricciones. Dolores nerviosos, paños al sitio del dolor con una parte de esencia y tres de agua, y en fin, el prospecto indica además para las enfermedades del oñis, la gota, sustos, ictericia, lombrices, obesidad, quemaduras, reuma, sabañones, temblor de nervios, úlceras, etc.

Yarbita ó mata lombrices, vermifugo marino, suave, grato eficaz y económico. Caja, 4 rs., y para remitirla por correo, 7 rs. La caja lleva una medida que sirve de tipo para cada toma, y el prospecto dice lo que ha de hacerse. Se arrojan lombrices á millares.

Los productos marinos, además del autor y depositario central, los espñoles: Viuda de García, Gradas de la Catedral, botica Sevilla. Ros, en Zaragoza. Fernandez, Riosco, Retuerto, Valadilla, Rubio Perez, Granada, Palencia, Fuentes. Albacete, Martinez, Badajoz, Camacho, etc.

NO MÁS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSÉS.

Depósito central en Madrid, en las farmacias de los señores Montero y Saiz, Corredora Alta, 3. Pz. 9, y en todas las principales farmacias de España y Portugal, cuyos depositarios anunciamos en el último número de cada mes.

SON FALSAS: Las cajas que no lleven la firma y rubrica de

los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores.

Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por otro Pastillas Belmet. En pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

CALLEJON DE PRECIADOS, NÚM. 3

Queda abierta la matrícula para cuantos quieran ingresar en dicho colegio.

Antecedentes y Reglamentos GRATIS en casa del Director, Arenal, 11, principal izquierda.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

CALLEJON DE PRECIADOS, NÚM. 3.

Queda abierta la clínica para los pobres, de siete á diez de la mañana en dicho colegio.

EL CIRUJANO DENTISTA.

Está terminada la obra cuyo título encabeza el presente

ilustrada con numerosos grabados, que estensamente contiene todos los conocimientos necesarios para la carrera de cirujano dentista, tal como se practica en los Estados-Unidos de América, que en estos conocimientos es el país más adelantado del mundo. Contiene además una recopilación bien estudiada de lo más importante que existe en las mejores obras extranjeras, por cuya razón puede considerarse como única obra monumental de consulta y de estudios, indispensable para todos los que se dedican á la ciencia odontológica.

Se halla de venta en Madrid, en casa del Director del Colegio, Arenal, 11, principal izquierda, y en las principales librerías. Su precio 160 rs. en Madrid, y para provincias 168.

RESÚMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—Las oposiciones á higiene.—Los gabinetes de la facultad.—La Sociedad antropológica.—SECCION DE MADRID.—Parálisis diftérics.—Su tratamiento; su importancia para la historia, y el tratamiento de las afecciones pseudo-membranosas, por el Dr. D. Geronimo Roure.—La presión venosa como causa del edema.—CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA.—El remedio por esclencia contra las intermitentes es la quina, por D. Santiago García Vazquez.—Tercer caso de hidrofobia, ocurrido en la villa de Getafe, recogido por D. Gabino Ruilanchas.—PRENSA MEDICA.—Las neurosis menstruales.—Inconvenientes de las inyecciones subcutáneas.—Pronóstico de la sífilis.—Los vomitivos en algunos casos de indigestión grave.—*Formulario*: Contra la angina diftérica.—PARTE OFICIAL.—Academia de Medicina de Madrid.—Sesión literaria del 4 de Diciembre de 1873.—*Monte-pío facultativo*: Secretaría general.—VARIEDADES.—Cuadro de extensiones.—Parte sanitario del mes de Diciembre de los profesores de medicina del Hospital general.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Cronica*.—*Vacantes*.—*Follelin*.

REVISTA DE LA SEMANA

LAS OPOSICIONES Á HIGIENE.—LOS GABINETES DE LA FACULTAD.—LA SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA.

El martes dieron principio en esta Facultad los ejercicios de oposicion á la cátedra de Higiene privada y pública de la Universidad de Valladolid, constituyéndose el tribunal definitivamente con los Sres. Calleja, como presidente, Mendez-Alvaro, Usera, Galdó, Nieto Serrano, Encinas, Quijano, Ferrer y Vinerta, y actuando en la primera trunca de opositores, compuesta de los señores Remolar y Rodriguez Mendez.

Estas oposiciones son las primeras que se llevan á cabo en la Facultad de medicina, con sujecion al nuevo Reglamento de 7 de Junio de 1873, y las primeras tambien que, perteneciendo á Escuela de provincias, se efectúan en Madrid des-

FOLLETIN.

de 1868 acá, segun se previene en el mismo Reglamento.

Pero no son estas las únicas particularidades que ofrece este certámen. Declaradas recientemente de número las cátedras de Higiene privada y pública de todas las Universidades, que antes se hallaban desempeñadas por profesores auxiliares ó supernumerarios, han resultado, segun era forzoso, tantas vacantes como facultades hay, menos la de Madrid, otorgada no há mucho en concurso. Pues bien; una de dichas vacantes, la de Barcelona, que correspondia al turno de oposicion, se ha agregado á las oposiciones de que nos estamos ocupando, y las demás se han anunciado ya á traslacion, como consigamos en otro lugar; y si, lo que es probable, no se cubren por este procedimiento, se agregarán á estas mismas oposiciones, resultando asi que quizá se ofrezcan cinco plazas, siendo asi que son cuatro los opositores presentados á la primitiva de Valladolid.

No falta quien califita con alguna dureza este proceder, y *El Magisterio Español*, ha insertado una carta en la cual, con motivo de otras oposiciones de diferente facultad, un profesor juzga de escandaloso, que se agreguen cátedras vacantes á la oposicion de ejercicios que tocan á su término, en vez de reservarlas para otra nueva convocatoria, añadiendo que, «estos hechos solo pueden ser hijos de una ciega pasion politica, ó de una ignorancia crasa en asuntos de Instruccion pública, que envuelven en sí la coaccion más refinada, para los que, encontrándose en actitud de hacer oposicion practicos y uejar y perquiras las observaciones importantes y curiosas con que podrian enriquecer algun tanto los tesoros de la ciencia. Como hombres de este siglo ama-

á las cátedras agregadas, se les priva de este derecho.»

Nada de esto es verdad; entendemos que la Direccion de Instruccion pública no comete ningun abuso obrando asi, antes consigue simplificar la provision de cátedras, evitando los costosos y tardios procedimientos de la oposicion; pero la verdad es que lastiman, ya que no *derechos* de ninguna indole, *intereses* muy dignos de respeto, como los de quienes esperaran el turno de una oposicion de estas *transferidas*, en determinada facultad.

Aqui solo encontramos un medio que concilie el bien de la enseñanza y la economía (miras que deben ser las esclusivas de la superioridad) con las legitimas aspiraciones de los particulares, burlados así por la suerte, cual es la rectitud y severidad del Tribunal arriba espresado que inspirándose en el espíritu y la letra de la ley cuando exige mérito absoluto, además del relativo, en los aspirantes al profesorado, no conceda sino las plazas rigurosamente conquistadas.

—Se ha terminado ya el gabinete que se estaba preparando en esta Facultad de medicina para dar á la enseñanza de que se halla encargado el doctor Maestro de San Juan, el carácter práctico que requiere. El local habilitado para este objeto se halla encima del laboratorio de toxicología, y consta de

El presidente y el secretario de la Comision se elegirán por separado y serán perpétuos.

Los restantes vocales se renovarán cada dos años, pero además al instituto nacional de vacunacion, se dividirá este en las tres siguientes sub-comisiones:

Una especialmente consagrada al estudio patológico de las viruelas y de las diferentes erupciones varioliformes, así en la especie humana como en varias del reino animal, con el fin de fijar sus analogias y sus diferencias, determinar su origen, indagar sus filaciones, y llegar á un cabal conocimiento de sus mútuas sustituciones y de sus preservaciones reciprocas.

Otra dedicada al estudio de la vacuna en todas sus estadios

puesto tambien el nuevo laboratorio de fisiologia experimental, otro destinado á la asignatura de farmacologia, un balneario tal cual dotado de medios hidroterápicos, y un jardin apto para la enseñanza práctica de la materia médica vegetal.

—El domingo último, como estaba anunciado, se reunió en junta general, segun leemos en la *Gaceta* la *Sociedad Antropológica española* para emprender con todo vigor sus trabajos académicos. Presidia el acto el Sr. Hysern, quien leyó un notable trabajo sobre el hombre, en sus relaciones con la antropologia. Tomáronse varios acuerdos, entre ellos que se dirija una circular á los sócios de provincias á fin de que en sus respectivas localidades coadyuven, recogiendo documentos y haciendo observaciones, á los fines generales de esta ciencia.

La Sociedad ha acordado que se comience á exigir la cuota social desde el actual semestre, repartiéndose gratis á los suscritores el *Boletín-Revista*, órgano de la misma Sociedad; cuyo primer número, que ha empezado á publicarse, contiene trabajos notables, suscritos por las personas que aqui se dedican á este ramo importantísimo de los conocimientos modernos. DECIO CARLAN.

PARALISIS DIFTERICAS.

seguridad mayor distinguen la legitima erupcion vacuna de la falsa, y de la virtud profiláctica relativa de los diferentes virus.

Insúlfito, y hará de secretario el vocal más moderno.

Art. 7.º Cuando por la gravedad del asunto ó por otros motivos, estimaren conveniente las sub-comisiones someter á la Comision algun punto ó cuestion de los que forman el objeto de su especial estudio, lo manifestarán al presidente para que ordene su reunion.

Art. 8.º Se establecerá el Instituto nacional de vacunacion en un local bien situado, capaz y con todas las condiciones que un establecimiento de esta importancia requiera. En

acompaña á las afecciones diftéricas, fenómeno que consiste en parálisis más ó ménos estensas que afectan lo mismo á los músculos de la vida orgánica que á los de la relacion, y constituyen á veces accidentes gravísimos contra los cuales el arte es impotente.

Si bien el autor citado confiesa francamente que sus observaciones propias no tienen el mérito de la novedad, y que semejantes hechos han sido apreciados ya por otros prácticos, la historia que de ellos hace nos ha parecido muy incompleta, puesto que solo remonta á fines del siglo pasado, y el juicio que formula acerca de su frecuencia no lo creemos muy exacto, si por las observaciones que nos pertenecen hemos de calificarlo: razones que nos mueven á exponer algunas ligeras consideraciones acerca de un punto que consideramos de gran importancia para completar la historia de la difteria, sobre cuya verdadera naturaleza tal vez pudiera revelar algun interesante dato esta nueva série de síntomas sometida hoy al estudio, y que de seguro merece tenerse muy en cuenta en la apreciacion de los padecimientos curativos del mal á que es aneja.

No es una historia detallada de las afecciones diftéricas lo que vamos á hacer en estas mal pergeñadas líneas: ni para ello contamos con suficientes datos experimentales, ni nos sentimos con bastante esfuerzo para emprenderla: pero antes de ocuparnos de nuestro especial objeto, necesario será que toquemos á la ligera algunos de los puntos esenciales de aquella, así como despues de averiguado el verdadero papel de las parálisis en el proceso morbosos á que está ligado, habremos de deducir de él consecuencias acerca de la naturaleza del padecimiento y precep-

tos relativos á su tratamiento quizá en oposicion unas y otros con lo que generalmente se admite en el dia por el mayor número de prácticos.

Considerada como especie nosológica la difteria, estudiada en sus causas y en la anatomía patológica de su producto morbosos, es una idéntica en todas sus formas y localizaciones; pero como estas últimas son numerosas, y se verifican en órganos esencialmente distintos por su funcion y el papel que desempeñan en la economía, la espresion sintomática del padecimiento es muy diversa y su importancia nosológica depende más que del mal en sí de los sitios que afecta. Por eso al tratar de darla á conocer en todos sus detalles, hay que elegir como ejemplo una de sus más completas manifestaciones, y como la angina diftérica y la laringitis de igual naturaleza ofrezcan además de una coincidencia casi constante, un conjunto de fenómenos de suma entidad, siendo por otra parte la más frecuente forma de la difteria, se les ha tomado siempre por tipo para el estudio del mal, bajo todos los puntos de vista que esta debe comprender.

Ahora bien: si nos detenemos en clasificar los fenómenos morbosos que á consecuencia de la difteria faringo-laríngea se ofrecen á nuestra observacion, habremos de formar de ellos distintos grupos, que corresponden á otros tantos modos de alteracion que podríamos llamar elementos constitutivos del mal, y que más ó ménos graduados, y en diversas proporciones relativas, concurren siempre á la formacion del conjunto ó entidad patológica. De ellos unos se refieren á la existencia de un producto morbosos especial (*virg⁹ella, pellis coriacea*) que ha dado nombre

ras, y para hacer los experimentos y pruebas que el estudio exija.

Art. 9.º Auxiliarán al Instituto en sus tareas, dos ó más médicos vacunadores, los ayudantes de vacunador que sean necesarios, y uno ó más escribientes.

Tendrá además para su servicio un conserje y los ordenanzas y mozos que se necesiten.

Art. 10. Los vacunadores habrán de ser necesariamente doctores ó licenciados en medicina, que hayan obtenido sus grados académicos en una de las universidades de la nacion, y se nombrarán por el Instituto mediante oposicion pública hecha en conformidad á un programa que la Academia de Medicina aprobará al efecto.

Los ayudantes de vacunador, serán practicantes ó ministrantes examinados y provistos del correspondiente título.

Se admitirán los escribientes, mediante un examen comparativo de aptitud entre los que pretendan.

Y el conserje, ordenanzas y mozos deberán reunir las condiciones de aptitud, moralidad y laboriosidad acreditada que el buen desempeño del servicio exige.

Art. 11. En una plantilla, que someterá al examen y aprobacion de la Academia, determinará el Instituto el número y sueldo de los empleados, auxiliares y dependientes.

Esta plantilla será revisada cada año al examinar la Academia los presupuestos del Instituto.

Art. 12. Los académicos que componen el Instituto nacional de vacunacion, disfrutarán, como leve indemnizacion de sus tareas y pérdida de tiempo, de especiales derechos de asistencia que determinará la Academia.

El director y el secretario del Instituto percibirán derechos dobles.

CAPITULO II.

Objeto del Instituto nacional de vacunacion.

Art. 13. En conformidad al art. 2.º del real decreto orgánico, tiene el Instituto nacional de vacunacion por objeto:

1.º Hacer un amplio y completo estudio de las viruelas como especie patológica, distinguiendo bien la viruela legítima de la varioloides, de la varicela y de toda erupcion varioliforme; indagando si reconocen estas un mismo origen, si pueden trasformarse las unas en las otras, y si son recíprocamente preservativas; y determinando en lo posible la influencia que en todas y cada una de ellas ejerce la vacuna.

2.º Estudiar asimismo dicha enfermedad como contagio y epidemia, indagando su manera de propagacion y reproduccion, las causas que favorecen su desenvolvimiento epidémico, la influencia profiláctica de las erupciones anteriormente sufridas, de la vacunacion y la revacunacion.

3.º Estudiar experimentalmente la vacuna en los distintos seres que la presentan, con el fin de averiguar si reconoce un solo origen ó tiene varios, cual sea en este postrer caso el virus que ofrece más segura profilaxis, las transformaciones que el virus único ó múltiple puede sufrir en su trasmision á otros seres, sus relaciones con la viruela humana etc.

4.º Indagar y determinar con la seguridad posible, cuáles son los resultados que la vacunacion ofrece como preservativo de la viruela; si los virus de distintos orígenes brindan con la propia garantia, ó hay alguno que deba preferirse; si la vacuna jenerianera sufre en la série de sus reproducciones alguna degeneracion ó mengua en su virtud profiláctica y como podrá obviarse tan grave inconveniente; si se transmiten ó no al practicar la vacunacion ciertas enfermedades viru-

á la especie nosológica, y en cuyo estudio se comprenden, tanto los caracteres histológicos y químicos de este producto, como las modificaciones que su presencia imprime en los tejidos sobre que se halla depositado y el problema de su origen y modo de formación. Vienen despues los fenómenos que corresponden á las alteraciones inducidas por el mal en la funcion de los órganos que afecta, y aquí nos hallamos con dos séries distintas de espresiones sintomáticas, unas que dependen manifiestamente de causa mecánica, otras en que, no bastando esta para esplicarlo satisfactoriamente, hay que recurrir á una alteracion dinámica. Cuál sea el límite de accion de cada una de estas causas y la proporcion en que entren como factores de alteraciones que parecen producto de la influencia combinada de ambas, es un problema no satisfactoriamente resuelto aun en mi concepto y que exige un exámen muy detenido, del que préviamente se descarten opiuones esclusivas, pues de él depende la acertada eleccion de medios racionales de tratamiento. Sin prejuzgar por ahora una cuestion que tendremos ocasion y necesidad de tratar más adelante, consignaremos que en nuestro juicio hay que conceder el carácter de dinámicos, en la mayoría de casos, á los accesos de sofocacion que, con *forma intermitente casi siempre*, se observan en la laringitis pseudo-membranosa, á todos los fenómenos espasmódicos que acompañan á la dolencia y á las parálisis inmediatas ó consecutivas que, anticipando una opinion, creemos existen *siempre* en la difteria que nos ocupa y ejercen una predominante influencia en la terminacion del mal. Hay por último en este otro grupo de síntomas que corresponde

á la parte que en él toman los sistemas generales de la economía, á los esfuerzos de reaccion del organismo contra el agente morboso, y á las simpatías que la lesion de los tejidos primitivamente afectados despierta en otros en virtud de la contiguidad, de analogías histológicas ó de concursos funcionales.

Sin detenernos á discutir aquí si la produccion diftérica representa una simple exudacion fibrinosa de la mucosa sobre que está implantada, ó es el resultado de la adherencia á ella de un gérmen parasitario como en el dia se supone por muchos; sin determinar el valor relativo de cada uno de los elementos que el exámen microscópico de la pseudo-membrana da á conocer para conceder la razon á las diversas teorías que hoy se sostienen acerca de la naturaleza y procedencia de este producto morboso, no podremos menos de decir que en nuestro pobre concepto, si bien él es el que imprime el carácter al mal y constituye, por decirlo así, una especie nosológica distinta, su importancia parece muy secundaria al lado de la que ofrecen los fenómenos dinámicos antes apuntados. Hoy que la anatomía patológica, poderosamente sostenida en sus pretensiones por la histología y la química, aspira á dominar en absoluto el campo de la patologia, tal vez habrá que pedir dispensa por una asercion que parecerá absurda; pero, sin negar la verdadera importancia y utilidad del reactivo y el microscopio en la investigacion de las alteraciones morbosas, creemos que el esclusivo valor que vá siendo de moda conceder á los datos por ellos adquiridos, daña notablemente á la nosologia, reducida hoy por ciertas escuelas al estudio de las producciones morbosas y la esplicacion fisico-quími-

lentas ó diatélicas propias de nuestra especie ó de otras, y cuanto pueda conducir al esclarecimiento de las condiciones y circunstancias que más favorecen la profilaxis de las viruelas á favor de la vacunacion.

5.º Fijar la más conveniente práctica para obtener buen éxito en las inoculaciones del virus vacuno, y dar oportuna noticia de los procedimientos operatorios que mejores resultados ofrezcan.

6.º Conservar y propagar la vacuna, mediante inoculaciones ó trasmisiones continuadas, hechas con virus de diferentes procedencias, y mejorar cuanto sea posible las condiciones profilácticas de estos, renovándolos ó refrescándolos oportunamente.

7.º Estar al corriente de los adelantamientos que se hagan en los asuntos de su competencia, examinarlos y ensayarlos para comprobar ó desmentir su utilidad.

8.º Dar á conocer el fruto de los estudios y experiencias que haga; inculcar las ventajas que la vacunacion ofrezca; desvanecer los errores y preocupaciones populares y aun de carácter científico, y dirigir al publico las advertencias, consejos y avisos que estime oportunos.

9.º Formar una estadística, tan completa y fiel como sea posible, de los vacunados y revacunados con los diferentes virus que se empleen, y del éxito que haya tenido la inoculacion; y otra de los que hayan sido acometidos de viruelas, en la cual conste si estaban vacunados, en qué tiempo lo fueron y si con anterioridad habian sufrido la propia dolencia ó alguna otra erupcion varioliforme.

10.º Proponer con este fin al gobierno los registros de variolosos que hayan de llevarse en los establecimientos benéficos y por la beneficencia municipal domiliaria; asi como

los modelos para la formacion de la estadística á que el anterior artículo se refiere.

11.º Promover el estudio de las epidemias de viruelas en España, para conocer con exactitud las condiciones de su propagacion, la influencia estacional, climatológica y atmosférica, su gravedad y mortalidad relativas, sus complicaciones con otras enfermedades eruptivas, y las ventajas que mediante las providencias adoptadas para atajarlas se obtengan.

12.º Ampliar este estudio con el de las epidemias de igual clase que ocurran en el extranjerio, y se hagan notables por su gravedad u otra circunstancia que convenga tener en cuenta.

13.º Promover aquellas cuestiones higiénicas y médicas, teóricas y prácticas, relativas á las viruelas y sus medios de preservacion que convenga dilucidar.

14.º Otorgar premios á los que sobresalgan en el esclarecimiento de estas cuestiones; á los que descubran los virus originarios del caballo y de la vaca; á los que hayan hecho con buen éxito mayor número de vacunaciones y revacunaciones; á los que presenten trabajos especiales y de mérito acerca de la profilaxis de las viruelas; á los que escriban historias de epidemias variolosas dignas de recompensa y á los que mejor traten los temas que en sus programas de premios publiquen el Instituto de vacunacion y la Academia de medicina.

15.º Dirigir las operaciones de vacunacion en toda España, pero principalmente en el Instituto mismo.

16.º Conservar y distribuir en gran copia virus vacuno de las diferentes clases, procurando que guarde siempre la debida pureza.

(Se continuará.)

ca, cuando no puramente mecánica, de todos los fenómenos patológicos.

Volviendo á nuestro asunto hemos de averiguar cuál sea el lugar que corresponda á la parálisis en la historia de la difteria, tanto por lo que atañe á su frecuencia, como por su importancia para la noción de la esencia del mal y la adopción de los medios curativos; ó lo que es lo mismo, nos propondremos investigar si el fenómeno citado es un simple accidente ó constituye un síntoma propio y constante de las afecciones pseudo-membranosas, estudiando en el último caso el valor clínico y terapéutico de este factor.

Si consultando los antecedentes históricos relativos á la parálisis diftérica nos atenemos á las noticias que proporciona Trousseau (1) habremos de detenemos en una época muy próxima (1748) para hallar la primera observación de este fenómeno, debida á Chisi de Cremona, seguida de otras de Chomel en Francia y Samuel Bard en New-York; pero investigando con más cuidado no nos será difícil tropezar con datos preciosos que autoricen á creer que semejante fenómeno no se ha escapado á la sagacidad de otros observadores, ni ha dejado de ofrecerse con la frecuencia suficiente para que se le considere como síntoma constante del mal.

Abramos, por ejemplo, el 4.º libro de las epidemias de Hipócrates (2) y hallaremos en él consignadas varias observaciones importantes de parálisis consecutivas á la tos que reinó epidémicamente en Périntho. Estas parálisis afectaban unas veces las estremidades superiores, otras las inferiores ó los lomos; pero siempre era *la tos seca y violenta* la que las determinaba. Más adelante (3) habla también de nictalopías observadas en el curso de dicha enfermedad. Luego en el libro 6.º (4) hace la descripción de esta dolencia epidémica, debiéndose notar particularmente, entre los caracteres que le asigna, la inflamación de la garganta, las anginas, las parálisis y las nictalopías, especialmente en los niños. Las anginas y las parálisis, dice, se declararon con la tos, que se acompañaba de materias duras y secas, ó pequeñas y rara vez cocidas, y aun muy cocidas en ciertos casos. Las parálisis afectaban diversos miembros, y casi constantemente aparecían en las recidivas, nunca al principio del mal. Las anginas no atacaron más que dos mujeres libres, pero castigaron cruelmente á las esclavas, y si eran intensas causaban rápidamente la muerte: también hubo muchos hombres afectados, de los que unos se salvaron y otros murieron. En suma, añade, la afección era benigna en los que solo tenían dificultad en tragar; pero se hacía grave cuando no

podían articular de un modo inteligible, ofrecía cierta malignidad si se hinchaban las venas del cuello y las sienas, y por último era fatal en los que respiraban con suma dificultad.

Por este ligero resumen de la sintomatología, púedese, en nuestro concepto sin violencia alguna, admitir una marcada analogía entre la enfermedad que Hipócrates designa con el nombre de tós de Périntho, y diversas formas de anginas, entre las que, la *dificultad de articular, la disnea y la hinchazón de las venas del cuello y sienas*, inducen á comprender la pseudo-membranosa. Así lo ha entendido y consignado el sábio traductor de Hipócrates (1), quien hace muy oportunamente notar la exacta analogía que existe entre la época de aparición de las parálisis observadas por el médico de Coos y la en que se presentan las consecutivas á la difteria y otras enfermedades graves que hoy son objeto de curiosas investigaciones; y deduce de esta analogía y de la semejanza de muchos síntomas el parentesco, sino la absoluta identidad, de la entidad morbosa descrita en los libros griegos con las afecciones diftéricas de la garganta.

Celso (2) dice hablando de la angina «apud græcos nomen prout species est: interdum enim neque rubor neque tumor ullus apparet: sed corpus aridum est, vix spiritus trahitur, *membra solvantur*», y en estas últimas palabras parece indicar la existencia de parálisis de las extremidades en el mal que describe.

Citando Galeno (3) un pasaje del libro 2.º de las epidemias de Hipócrates, copia la descripción que este hace de una angina con parálisis de las fauces y las extremidades superiores; pero compulsando esta cita hemos visto que el autor griego atribuye dichos fenómenos á la lujación espontánea de las vértebras cervicales; y aunque el carácter epidémico con que dice haberse presentado esta afección, el conjunto de síntomas que le asigna, y la terminación frecuentemente favorable de ella nos inspiren la duda de que se tratase efectivamente de una artritis vertebral, nos contentaremos con consignar la mención que de ella hace el médico de Pergamo, sin procurar utilizarla en pró de la opinión á que buscamos fundamento histórico.

En las obras de los médicos españoles que en los siglos XVI y XVII dieron tan magistralmente á conocer la angina diftérica con el nombre de garrotillo, nada explícito se halla acerca de la coincidencia de las parálisis con los demás síntomas del mal. Mercado, Ruizes Fontecha, Perez de Herrera, Nuñez Pe-

(1) *Clínica médica del Hotel-Dieu*. 3.ª edit., t. I, p. 525.
 (2) *Obras completas*, traduction par Littré, t. v, p. 190 y 191.
 (3) *Ibid.*, pág. 193.
 (4) *Ibid.*, pág. 331 y siguientes.

(1) Littré, *Obras d'Hippocrate*: tomo 10, 1 y siguientes.
 (2) *De re medica*, lib. IV, sect. IV.
 (3) Galeni, *De locorum affectorum notitia* (Lugduni, MDXLVII, pág. 202).

rez Cascales, Juan de Villarreal, Soto y otros varios, consignan de un modo terminante la disfagia, la disnea, la ronquera; pero no hacen mérito de las parálisis de los miembros, y aunque los síntomas citados pudieran tener su explicacion, como luego veremos, en la de los órganos á que pertenecen, cabe tambien achacarlos á la accion mecánica de la exudacion morbosa y á la congestion flemgásica de las partes afectas.

Entre los indicios de parálisis consecutivas á anginas, que hemos podido recojer en otros autores de la época citada, creemos merezca mencion especial un pasaje de Fragoso (1) que dice: «De un Nicolás Rota se escribe que tenía una esquinencia sin bermeadura y sin tumor dentro ni fuera, y apenas podia respirar, y lo que comia lo echaba luego por la boca y por las narices, consumiéndose mucho el cuerpo, perdiendo el calor el rostro y volviendo los ojos.»

Posteriormente no volvemos á hallar mencion expresa de los fenómenos paralíticos que acompañan ó siguen á las anginas malignas en ninguno de los autores de nuestro país y extrangeros que nos ha sido dado consultar; y hay que llegar hasta Van-Swieten (2) quien dice explicitamente lo que sigue:

«Considerando pues las causas antecedentes y los síntomas que acompañan á esta especie de garrotillo, se ve que por falta de líquido vital se hallan deprimidos todos los vasos, y que por esta razon no hay aquella cantidad de sangre arterial y fluido nervioso que se requiere para las acciones musculares. Pero como para la deglucion concurren tantos y tan diferentes músculos, si estos llegan á inhabilitarse por una grandísima inanicion, entonces sobreviene esta especie de garrotillo mortal, la cual casi siempre es incurable, y no solo se observa en las enfermedades largas, sino tambien en las agudas, algunas veces antes de morir los enfermos.»

En este pasaje, el autor citado parece referirse especialmente á las anginas que sobrevienen en el curso de otras afecciones graves, y á las que pudieran considerarse como sintomáticas; pero más adelante (párrafo 786) añade: «La especie de garrotillo que acabo de describir viene de resulta de otras enfermedades, y aunque muchísimas veces sea incurable, á lo menos se podrá precaver. Pero las observaciones nos enseñan que algunas veces, aun en los hombres sanos, sin señales ningunas de enfermedad anterior, se impide de repente la deglucion, ó la respiracion, ó una y otra al mismo tiempo, de suerte que se sigue despues la muerte, aunque antes no se haya visto en las fauces ningun tumor ni sequedad, y extenuacion extraordinaria.»

(1) *Cirugía universal*, edicion de 1643, pág. 430.

(2) *Aforismos de cirugía de Boerhaave*, comentados por Eduardo Van-Swieten. (Traduccion de D. Juan Galisteo, tomo 8.º, pág. 11 y siguiente.)

Tratando de explicar el modo de producirse los fenómenos de sofocacion en las anginas, dice más adelante: «Las extremidades de la trachiarteria formada por el concurso de los dos cartílagos aritenoides, del epiglotis ó galillo, y de los cartílagos cricoides y tiroides pertenece á la laringe. Por la anatomía se sabe que á todas estas partes se hallan asidos muchos músculos, de los cuales unos se atan exteriormente, y otros se unen á su superficie interna, y sirven de dilatar ó angostar la hendidura de la glotis para las diferentes modulaciones de la voz, como tambien para otros muchos usos descritos en la fisiología. Tambien tienen origen de estas mismas partes otros músculos que van á terminar á la faringe inmediata, v. g. y sirven para la deglucion. Además de esto se sabe que en la deglucion toda la faringe se levanta, y despues se baja por los músculos destinados á esta accion. Luego aquí podrán experimentarse los mismos males que en los músculos del hueso hioides (ponerse convulsos ó paralíticos) y resultar un garrotillo muy peligroso como se verá despues en el párrafo 802.»

El epígrafe de éste, á cuya parcial reproduccion nos limitaremos para no alargar las citas, dice literalmente: «Si se formase principalmente en la laringe una inflamacion aguda y esta tuviese asiento en el músculo blanco de la glotis, y al mismo tiempo en los músculos carnosos que sirven para cerrarla, nace una angina cruelísima y que sofoca de repente.»

Despues de este autor cuyas opiniones bien terminantes habremos de encontrar muy en armonía con la de otros contemporáneos, vienen las observaciones particulares de parálisis diftéricas, correspondientes á Chui, Chomel y Bard, citados por Trousseau, y desde fines del pasado siglo hasta nuestros días, solo vuelve á hallarse una indicacion de ellas en Hufferland (1) que al tratar de la angina dice: «La muerte sobreviene por sofocacion ó apoplejia; algunas veces despues de cesar la dificultad de respirar, es causada por la congestion y parálisis cerebrales que aquella ha causado.»

Las observaciones de que últimamente nos hemos ocupado, no lograron, sin embargo, llamar la atencion, y hasta para el mismo Bretonneau, á quien tanto debe la historia de la diftéria, pasaron desapercibidos los fenómenos paralíticos, por más que, á juzgar por la frecuencia con que luego se han presentado, deba suponerse que no faltasen del todo en los numerosos casos de aquella enfermedad que tan ilustre práctico tuvo á la vista.

Cuando hace pocos años chocó al Dr. Trousseau la frecuencia de la parálisis del velo del paladar á

(1) *Medicina práctica*, edicion francesa de Fourden, pag. 681.

consecuencia de la angina diftérica, trató de explicarse este fenómeno suponiendo una modificación particular impresa por la inflamación lardácea al velo palatino, en virtud de la cual perdía por cierto tiempo su contractilidad normal la fibra muscular que entra en su composición. Esta explicación, tan buena como cualquiera otra, fué admitida también por el Sr. Lasegue, si bien el autor de ella no tuvo muy en cuenta al formularla sus propias observaciones anteriores de parálisis diftéricas generales y parciales en puntos donde no había existido la inflamación lardácea, hechos que no habían en teoría semejante, invalidándola completamente. Sea como quiera, y dejando para luego el averiguar la causa probable de los fenómenos paralíticos, haremos constar que desde la fecha á que se refieren las primeras observaciones de Trousseau datan los primeros estudios de la parálisis diftérica, publicándose interesantes trabajos de Eubler, Weber, Winter, Maingault, Seé, Arnal, Greenhow, Thompson, Bergeron, Lorain, Wade, Brenner, Phelippeaux, Rouger y otros varios.

(Se continuará.)

La presión venosa como causa del edema.

En el extracto de las explicaciones dadas por el célebre fisiólogo Schiff en el Museo de Historia Natural acerca de la inflamación, publicado por varios periódicos italianos, encontramos las siguientes consideraciones que creemos verdaderamente interesantes para la patología.

Sabido es que en el estado normal la presión venosa es muy inferior á la arterial y que al hacer el paralelo entre la presión lateral que existe en la arteria y la vena crural sin interrumpir la corriente sanguínea, rara vez se obtiene como producto de la presión venosa la cifra de siete mientras que la de la arterial da nueve. En la inmensa mayoría de los casos el valor relativo de la presión venosa es mucho menor. La ligadura de la vena principal de una extremidad aumenta, según es sabido, su presión, aunque es menor este aumento del que parecía debía seguir á la interrupción del curso de la sangre en un vaso de tal importancia. Rara vez, después de la ligadura de la vena crural supera la presión venosa á un cuarto ó un quinto de la presión arterial: por otra parte, sabemos que cuando la vena sirve como único intermedio para volver la sangre al corazón, llega su presión á adquirir un valor muy aproximado al que tenía en la arteria. Este hecho era conocido desde las investigaciones de Magendie y ducen la sangre de una extremidad al corazón. Si á la ligadura de la vena principal se une la de cierto número de venillas que pueden servirla de vía colateral, la presión

consecuencia de un obstáculo opuesto á la circulación venosa. Pero existen otros observadores que no han podido casi nunca, ó nunca, producir un edema por la ligadura de las venas crural ó ilíaca, y la patología registra casos en los que faltaba en los enfermos el edema, á pesar de verificarse una enérgica compresión sobre una vena de gran importancia. En estos últimos años, Ranvier ha publicado en Francia algunos experimentos interesantes, de los cuales resulta que la simple ligadura de la vena ilíaca ó crural, nunca produce abultamiento edematoso, sino cuando, á más de la ligadura venosa, se ocasiona una parálisis de los nervios, cortando los principales troncos nerviosos de una extremidad, en cuyo caso es enorme el edema que en la misma se presenta. Nótese que el corte de los nervios tampoco basta por sí para provocar el edema. Ranvier admite que en todos los casos en que el obstáculo al reflujo sanguíneo ha producido un edema, existe al propio tiempo un alentamiento, una parálisis del sistema nervioso ó de los vasos motores de la parte correspondiente. Los hechos invocados por Ranvier han sido confirmados en muchos, pero no en todos los casos en que se ha intentado, y la solución por él propuesta no satisface á la patología. Dejando á un lado el discutir si las proposiciones de Ranvier son admisibles de un modo general, no puede afirmarse que en todos los casos bien comprobados en que una compresión de las venas ha producido un edema, haya existido una disminución de la actividad nerviosa. Aun cuando semejante hipótesis fuese admisible para el hombre enfermo, no puede admitirse lo mismo en los experimentos practicados en animales sanos, en los que algunas veces se ha producido el edema por la ligadura de una vena principal. Los experimentos hechos por el profesor Schiff en sus explicaciones del Museo parece que vienen á ofrecer explicaciones á este problema.

En gran número de perros, gatos y ranas, disecó Schiff la arteria principal y ligó en conjunto las demás partes de una de las extremidades, quedando de esta suerte ligadas todas las venas: la presión en la vena principal aumentó y se aproximó mucho á la cifra alcanzada por la de la arteria; al poco tiempo sobrevino el edema; este edema puede atribuirse al obstáculo experimentado por la circulación venosa, siempre que se diluciden dos objeciones. La ligadura en masa, exceptuando la arteria, que se practica en la extremidad liga necesariamente los nervios y los linfáticos; verdad es que la ligadura no es tan enérgica que pueda interrumpir toda la acción nerviosa; pero pudiera decirse que la compresión produce una debilidad en la actividad de los nervios. En algunos pichones, en una gallina y en varias ranas, ligó Schiff las extremidades, exceptuando su arteria y nervios principales. El movimiento era perfecto en un principio y persistía la sensibilidad, pero á las pocas horas en los animales de sangre caliente, y en las ranas al cabo de uno ó dos días, se presentó el edema: en cuanto á los linfáticos es inevitable su ligadura al practicar la de una extremidad en masa. Pero en las diversas épocas del año, nunca se ha mostrado el edema, ni aun asociando esta ligadura á la de la vena crural.

Puede según esto deducirse que en los experimentos

dia la presión en la vena principal, inmediatamente por bajo de la ligadura; después de esta mensuración cerraba la abertura por una segunda ligadura y sometía al animal á observación. Estos experimentos han conducido al resultado importante de que en todos los casos en que la ligadura de los pequeños vasos es capaz de aumentar la presión en la vena principal, hasta seis décimos ó más aun, de la presión arterial medida en la arteria de otra estremidad ó en las carótidas, sobreviene un edema más ó menos fuerte en la estremidad en que la ligadura se ha practicado: de suerte que podía predecirse después de la medida si resultaría ó no edema de la operación practicada. Dedúcese de estos experimentos que para la producción del edema se requiere un aumento de la presión venosa, aumento que es mayor del que resulta de la ligadura aislada de la vena principal.

Pero hay diferentes circunstancias en las que la vena principal de una region comprende una parte mayor de la circulación venosa total de la region, que la comprendida relativamente por la vena crural ó braquial respecto á la circulación total de la pierna ó el brazo. Este caso se verifica cuando la vena principal se vé comprimida en un punto más central que el pliegue inguinal ó axilar; cuanto más central es el vaso y comprende mayor número de pequeñas venas de las que en un punto menos elevado le sirven de colaterales, tanto más fácil es entonces el aumento de presión que resulta de su ligadura. De este modo se explica por qué algunos experimentadores han visto producirse el edema con mayor facilidad á consecuencia de la ligadura de la iliaca que á consecuencia de la practicada en la crural, y porque la observación patológica demuestra la existencia del edema casi siempre que la cava se halla comprimida al nivel del hígado. En algunos casos la vena axilar comprende algunas venas menores que generalmente la acompañan: su ligadura produce mayor estancacion venosa, mayor presión que la verificada en la mayoría de los casos, y así se explica por qué, según Schiff asegura haber visto en experimentos anteriores no reproducidos en este curso, puede producirse un edema después de la simple ligadura de la axilar.

A consecuencia de la parálisis de los nervios vasculares, los pequeños vasos se dilatan, la circulación periférica encuentra menos obstáculo, y la presión venosa se hace mayor que en el estado normal. Si á este aumento de presión se agrega el que proviene de la ligadura del tronco principal, esta última ligadura puede bastar para hacer llegar la presión venosa hasta dos tercios ó más de la arterial. La presión se halla, pues, en este caso, después de la ligadura de una vena principal, por ejemplo, de la iliaca, dentro de los límites que el experimento ha demostrado ser bastantes á producir el edema, y así se explican las observaciones de Ranvier.

La ligadura de la iliaca ha bastado para producir el edema, cuando, aparte de la ligadura, la presión venosa se encontraba aumentada por el corte de los nervios. Vemos fácilmente, que tambien las excepciones á la regla, formuladas por Ranvier, pueden explicarse cuando se sabe que el corte de los nervios no aumenta en todos los casos la presión venosa en igual grado. (Existe además la posibilidad de que la actividad de los nervios impida la producción del edema, no sólo porque impide en parte la dilatación pasiva, sino tambien porque después de la ligadura de una vena, los nervios compensan de un modo activo, el aumento de presión produciendo por acción refleja una contracción vascular. Esta posibilidad no se ha discutido hasta ahora.)

Parece que con este modo de ver se han conciliado las contradicciones que existían aun en la ciencia, acerca de la producción del edema por la ligadura de las venas. Depende del grado de aumento de presión producido en las venas por una ligadura ó por una compresión, el que resulte ó no un abultamiento edematoso.

En una nueva serie de experimentos hechos por medio

de la inyección de sustancias finamente pulverizadas en las vias circulatorias, ha tratado Schiff de explicar su modo de ver á la ilustración del problema de la producción del edema por embolia capilar. Esta serie de experimentos no se encuentran aun terminada, que sepamos.

Schiff ha aplicado el resultado de los experimentos antes mencionados, á la explicación del edema en la filosis.

C. C.

CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA.

El remedio por excelencia contra las intermitentes es la quina, por D. Santiago García Vazquez.

El beneficio que la humanidad reportará de que las verdades terapéuticas se difundan y extiendan, quedando consignadas y presentes siempre en la memoria del mayor número, me ha sugerido la idea de repetir, con motivo de los últimos artículos insertos en su ilustrada publicación con el epigrafe de «Medicamentos nuevos contra las intermitentes,» lo que expuse con análogo objeto en el número 167 de 15 de Marzo de 1857 de este periódico y con algunas variantes he reproducido asimismo en su esencia en otras diversas ocasiones. Decía, pues:

«Convencido de que la mejor piedra de toque para avalorar la acción curativa de un remedio es su eficacia en el mismo foco morbitico, doy la debida importancia á los hechos terapéuticos que he presenciado, y para mí son por lo mismo de aceptar. El culminante es, que la quina y sus preparados son el único medio de acción irrecusable y la única áncora de salvacion contra la enfermedad que nos ocupa. Es cierto, ciertísimo, por desgracia, que sólo alcanza á suspender las intermitentes; pero más cierto es aun, que ni aun esto hacen los demás medios, que al intento se han preconizado y tanto han encarecido algunos;... «es positivo que solo con la corteza del Perú podemos obtener alivio y evitar el funesto fin que consiguen llevar las fuertes, perniciosas ó repetidas accesiones de esta dolencia....» «A la propinacion en dosis altas y aproximadas del sulfato quínico ha seguido constantemente la suspensión de los accesos, evitándose la recidiva con la continuación de su uso á dosis cortas y progresivamente más y más alejadas....» «Creo ocioso indicar que en todas las complicaciones he procurado favorecer su acción con aquellos medios que la experiencia é indicación sintomática aconsejaban....» «Habiendo notado que en dos antiguos terciarios afectados al propio tiempo de dolores articulares, la administración del ioduro potásico alivió mucho á estos é hizo desaparecer absolutamente las intermitentes, ensayé este remedio en todos aquellos, que padeciéndolas de mucho tiempo, presentaban tambien obstrucciones é infarto del bazo y otras vísceras abdominales. En general, este remedio ha producido muy buen efecto; ha normalizado, digámoslo así, el estado anatómico del vientre, fundiendo sus obstrucciones y dureza, y ha reconstituido algun tanto los sujetos, enmendando algo su estado caquéctico; la fiebre, sin embargo, no ha desaparecido á pesar de haberse desingurgitado el bazo, no obstante las aserciones del Sr. Piory y su pretendida espienopatía....»

Tercer caso de hidrofobia, ocurrido en la villa de Getafe, por D. Gabino Rufilanchas.

Bien puede decirse que esta observación es la continuación de la publicada en el número 1.035 de este periódico, pues los antecedentes se hallan consignados en aquella; no obstante, como conviene fijar bien los hechos cuando se hallan esclarecidos por los resultados, vamos á referir, aunque muy sucintamente la historia clínica.

Un sujeto de 36 años, de temperamento sanguíneo nervioso, buena constitución, y carácter fuerte, sin antece-

dentes patogénicos y jefe de la estación del ferro-carril de esta villa, tenía un perro de estos llamados de Terranova, y le regalaron otro de la misma clase pero más joven, al que cuidaba con más esmero y del que parece estaba envidioso el primero, manifestando deseos de morder y mordiendo en el brazo, á uno de los mozos de la estación por encima de la camisa y blusa (1); este estado había llamado la atención de todos, y reconocido por un profesor de veterinaria no habló nada de particular; *sin embargo un pastor, que por la noche había oído ladrar al animal, indicó que debía estar rabioso!* Se hallaba el perro atado el día 4 de Setiembre por la noche, y el dueño quiso quitarle la cadena (esclamando: «ya que muera á alguno que sea á mí») y le estuvo haciendo halagos, que el animal recibía quieto, pero cuando se bajó para quitarle la cadena le mordió haciéndole varias heridas en la muñeca izquierda, dorso de la mano y región hipotenar, siendo la mayor y más profunda la de la muñeca (2).

En este estado se lavó las heridas con agua y árnica, y á pesar de los consejos que le dieron, tanto sus compañeros como algunos profesores no quiso que se curaran científicamente y metó licamente, empleando como uno de los medios eficaces la cauterización. Las heridas siguieron un curso regular, como ordinarias; no obstante á los 15 días después de cicatrizadas en la del dorso de la muñeca se le presentaron sin causa conocida unas vejigas al rededor de esta, que dieron ligera supuración y se cicatrizaron.

El día 25 de Octubre, á los 50 días de lo ocurrido, me avisó para que le viera y se quejaba de un dolor vivísimo en toda la estremidad superior izquierda, asiento de las mordeduras, manifestándome que hacia unas noches que se había muy intranquilo y presintiendo que lo que tenía era la rabia, consecuencia de la mordedura del perro. Su espíritu estaba muy abatido, su fisonomía triste y los ojos bajos, revelando, con la depresión del pulso y debilitamiento de fuerzas, la influencia física y moral del padecimiento que ya se desenvolvía en su último período.

A pesar de procurar tranquilizarle y disuadirle de que los síntomas que presentaba eran distintos del otro caso que había ocurrido en la población, su imaginación no se calmó y aunque se le mandaron embrocaciones anodinas y bebidas antiespasmódico-calmanes, por la mañana siguiente, el dolor se había estendido al pecho y nuca, sentía escalofríos y opresión en las fauces con dificultad de tragar y aversión á las hebidas. La cauterización de las cicatrices, que se hizo con el nitrato ácido de mercurio y que sufrió con resignación, no dió otro resultado que escitar más su cerebro, y desde este momento empezaron á presentarse los accesos de opresión en la garganta, hidrofobia, exaltación nerviosa, desasosiego, y la depresión del pulso y de todos los aparatos de la vida, estado que cada vez se fué haciendo más lastimoso y que concluyó por obligar á sujetarle en la cama á pesar de que no manifestaba conatos de morder, falleciendo á las ocho de la noche del día 28 de Octubre, *después de haber pasado por la noche prepararon (3)*

Estirpacion de un pólipo voluminoso de las fosas nasales por D. Mateo de la Fuente (de Casavieja).

Herradon, de cuarenta y ocho años de edad, natural del pueblo de Iglesia, provincia de Toledo, cuando á la sazón se me presentó en consulta. Examinadas con la atención debida las aberturas esteriorres de las fosas nasales, se notaba en ellas una obstruccion completa, que impedía en el mismo grado la entrada y salida del aire, produciendo un ruido especial, al chocar con el cuerpo extraño que las llenaba; insistiendo más en la inspeccion se observó un cuerpecillo blanco en el momento de la aspiracion forzada; la forma que presentaba, era ovalar, algo prolongada. Por las aberturas posteriores chocaba el indice con un cuerpo movable y más estenso que el observado en la entrada de aquellas, sin que me fuera dado, á pesar de mis instancias, que se presentase á la vista, haciéndome sospechar desde este momento que seria difícil su extraccion, sin apelar á medios penosos para la enferma; pero toda vez que se hacía necesario librarla de este angustiosísimo estado, la aconsejé, como unico medio de poner término á sus males, someterse á la extraccion del cuerpo que tanto la molestaba. Consentida y decidida á todo, empecé por practicar el cateterismo y la extraccion despues por las aberturas anteriores, sin conseguir otro resultado que traerse la pinza algunas porciones sumamente pequeñas, que á pesar de hallarse teñidas de sangre mezclada con moco, permitieron examinar la naturaleza del cuerpo que me proponia extraer; molestaba la enferma, hubo necesidad de concederle algun descanso y empezar otra sesion al dia siguiente, sin que por ninguna de las aberturas, tanto las anteriores como las faringéas, fuera posible la enucleacion del pólipo; nada de esto me hizo desconfiar del método, y su buen resultado le confié á la paciencia y al tiempo; así que, cuando ya me habia dispuesto á emplear la ligadura, ó en su defecto cualquiera de los procedimientos recomendados al caso, traté primero de empujar en la direccion de del nte atrás, ayudado de la sonda, mientras que intentaba cojer el pólipo en el bocado de la pinza por las aberturas posteriores; en efecto, despues de varias tentativas, pude conseguir cuanto deseaba, haciéndome dueño de él, no sin que tuviera que hacer grandes esfuerzos para conseguirlo, tal era la resistencia que oponia á dejar el sitio en que se albergaba; y no me admira que así sucediese, teniendo en cuenta su volumen y su peso que era de 10 gramos y medio. La enferma quedó completamente bien, demostrando el júbilo que es consiguiente en estos casos.

En vista de las dificultades que hubo para la avulsion, yo me atreveria á rogar á mis dignos compañeros, que á pesar de dirigirse á ellos el más modesto y humilde de todos, no desconfien de este método, por no conseguir el resultado apetecido en una ó dos sesiones; que hagan valer mucho á su paciencia en casos análogos y con ella suplirán perfectamente, lo que todos creemos ver en otros procedimientos, siempre de resultado tardío y muy

PRENSA MEDICA.

bestias tienen un instinto seguro, invariable, perfecto, y que nosotros somos los únicos que poseemos una inteligencia inquieta, móvil, progresiva; que aquellas viven tranquilas y contentas, mientras que el hombre anda siempre buscando; y que esta inestabilidad innata, signo de nuestra superioridad, explica lo variable de nuestras opiniones. Sugiere al autor estas ideas la lectura de toda obra sobre neurosis, y concretándose á la que examina, dice con el Dr. Berthier: ¿Quién se hubiera atrevido hace cincuenta años, á decir que los estados neuróticos no podían atribuirse más que á la irritación, ni á aplicarles el epíteto de diatésicos?

Actualmente se halla demostrado que los antiguos no se equivocaban al creer en la dependencia de tales estados morbosos de desviaciones funcionales, por ejemplo, de la menstruación.

El Dr. Berthier no ha tenido la pretensión de crear una clase nosológica ni mucho menos. Solo introduce un nombre que representa un orden de hechos comprobado, afirmando la existencia de enfermedades nerviosas directamente enlazadas al exceso, á la falta ó á la simple dificultad del flujo menstrual, existencia negada por George y por otros respetables autores.

El autor de la obra en cuestion prueba, fundándose en 250 observaciones detalladas, que si algunas veces los desórdenes nerviosos no son mas que una consecuencia indirecta de perturbaciones menstruales, frecuentemente tambien estas alteraciones se hallan intimamente ligadas á las irregularidades del flujo catamenial.

La opinion del Sr. Berthier no tiene nada de inverosímil, porque la influencia de un padecimiento sobre un órgano más ó menos lejano es un hecho comprobado, que unos explican por la reflectibilidad, y otros recurriendo á una causa desconocida, pero que es innegable.

La amenorrea es sin disputa la causa más comun de las neurosis de que se trata, como todo el mundo sabe; pues Berthier añade que las neurosis delirantes son el efecto más frecuente de las irregularidades catameniales. Además, contra lo que cree el vulgo, el histerismo no es un producto habitual de tales desórdenes, y la ninformancia solo escepcionalmente puede atribuirseles. La pubertad, época de la vida la más accidentada en que la lucha es más viva, las pasiones más ardientes y los nervios más susceptibles de conmociones, es la más abonada para su desarrollo.

Estas neurosis menstruales no tienen remedio específico; su estudio exige un análisis atento y su tratamiento un plan terapéutico previo. Hay que conocer su causa, los antecedentes de la enferma, las complicaciones á que pueden dar lugar los elementos de que se compone el todo llamado enfermedad y sus fuentes llamadas afecciones.

Las neurosis de que nos ocupamos dan más de una vez trabajo á los tribunales, constituyendo una de las pruebas más palpables de la influencia de la parte física sobre la moral.»

Inconvenientes de las inyecciones subcutáneas.

En un interesante artículo que sobre las inyecciones subcutáneas aparece en *Le Corrier Médical*, el doctor Delboux de Savignac expone los peligros que trae consigo el uso imprudente de ciertos alcaloides por este método de aplicacion.

Por su introduccion casi directa en la sangre y en la linfa, los efectos son pronto y rápidos. Es preciso, por consiguiente, administrar en estas inyecciones la mitad, el tercio, y aun el cuarto de la dosis, que sin temor se confiaría á la absorcion estomacal ó intestinal. Vale más pecar por defecto que por exceso, pues muchas veces al introducir la dosis que se juzga necesaria para producir el efecto terapéutico, estallan accidentes terribles, á veces con una vehemencia quees difícil si no imposible, dominar.

Estas reflexiones se aplican particularmente á la aconitina, digitalina, atropina, hiosciamina, estricnina, y á todas las otras sustancias análogas por la energia de sus

propiedades farmacodinámicas, tan próximas á la accion tóxica.

La principal indicacion de las inyecciones hipodérmicas se encuentra en neuralgias violentas, sobre las que se las ha visto alcanzar, á veces con rapidez sorprendente, maravillosos triunfos, pero ántes de emplear la atropina y la hiosciamina, que no rechaza, aconseja apelar á medios menos peligrosos, tales como las preparaciones opiáceas. Si estas son ineficaces, entonces nada más legitimo que acudir á las de belladonna, de acónito, pero con extremada reserva.

De todas las preparaciones opiáceas, las más usadas son las sales de morfina, sobre todo el sulfato y el clorhidrato. La codeína y la narceína pueden tambien producir muy buenos efectos; pueden emplearse más á fuertes dosis, son menos estupefactientes, menos narcóticas que la morfina, y por esto menos calmantes. Esta accion de la morfina puede obtenerse á pequeñas dosis, y es un abuso el emplearla á dosis muy fuertes; en general no se debe empezar más que por 5 miligramos de sulfato ó de clorhidrato de morfina. A veces, sin embargo, en la exaltacion de un estado doloroso ó convulsivo aconseja la introduccion de un centigramo; pero rara vez es permitido exceder de él. Si dos ó tres centigramos parecen necesarios, es conveniente y prudente fraccionar la dosis en tres ó cuatro inyecciones en el espacio de un dia.

Las fórmulas de estas inyecciones han variado mucho, son más ó menos concentradas. Las soluciones de la sal de morfina en el agua destilada no deben emplearse sino cuando se usan inmediatamente; para que los prácticos las tengan en reserva en el arsenal de sus medios habituales se puede emplear indistintamente el sulfato ó el clorhidrato de morfina, aunque tiende á dar importancia á este último. Hé aquí la formula que emplea Delboux:

Clorhidrato de morfina.	10 centig.
Hidrolado de menta	9 gramos.
Alcoholado de menta.	1 gramo.

Disuélvase, filtrese y consérvase en un frasco bien cerrado.

Un gramo de esta solucion contiene un centigramo de sal de morfina.

El alcohol y el agua destilada de menta, además de conservar la morfina, previenen su alteracion y aumentan sus propiedades calmantes, de modo que mediante esta solucion producen tanto efecto como un gramo de una solucion de morfina en agua pura en la misma proporcion.

Pronóstico de la sífilis.

Investigando los diversos indicios que pueden anunciar una sífilis benigna ú otra grave, el Dr. Sturgis cita las estadísticas de Bassereau, de las cuales se desprende, que en la mayor parte de los casos la estension de la lesion inicial de la sífilis anuncia erupciones considerables y una enfermedad de larga duracion; añadiendo aun que las lesiones profundas, las afecciones de las visceras y de los huesos son frecuentes, sobre todo en los individuos que han presentado erupciones cutáneas.

Es sabido que, segun otros sifilógrafos, las lesiones viscerales y de los huesos se encuentran, sobre todo, en aquellos cuya afeccion inicial, ó las erupciones cutáneas habian sido muy ligeras, ó acaso imperceptibles.

El Dr. Sturgis hace notar la tendencia natural de la sífilis á la curacion; su duracion ordinaria es próximamente de dos años, siendo más grave en los niños y en los viejos, que en la edad media de la vida.

Segun el autor, en Nueva-York y en Filadelfia, de 100 muertes producidas por la sífilis, 80 sobreviven en niños menores de cinco años, y 60 en menores de uno. La higiene y el estado de la constitucion son asimismo factores importantes cuando se trata de determinar el efecto probable de la sífilis en el individuo. Así, Sturgis ha observado que en los negros la sífilis va ordinariamente de mal á peor, cualquiera que sea el tratamiento empleado.

Esto confirma la opinion de los que rechazan la idea de que el *pian* y el *yaws* de los negros sean manifestaciones de la sífilis. A juzgar por esto, efectivamente, segun las descripciones que nos ha dejado Hunter del pian de las Indias Occidentales, se cura por el contrario en los negros en el tiempo que tarda la sífilis en curarse en los blancos.

Hé aqui las conclusiones del Sr. Sturgis:

1.^a La sífilis es una enfermedad que se detiene espontáneamente, y si afecta a un individuo de buena constitucion, se cura por sí sola, por más que esponga á graves complicaciones.

2.^a Puede formarse una idea general de la marcha de la enfermedad, segun el carácter de las lesiones iniciales, pero esto no puede admitirse en absoluto; se han visto accidentes ligeros al principio, ir seguidos de manifestaciones graves.

3.^a Cuanto más tiempo dura la enfermedad, más desfavorable es el pronóstico.

4.^a Para establecerle, hay que tener en cuenta el estado general del enfermo, y en el tratamiento, además de los específicos, es necesario emplear remedios tónicos, siempre que la constitucion del sugeto lo exija.

Tratamiento del tumor lagrimal por la estirpacion del saco.

El Dr. Businelli refiere dos casos felices de esta operacion, ejecutada por primera vez por Magin en 1862. Cuando el saco lagrimal está dilatado y sus paredes se hallan engrosadas á consecuencia de la inflamacion crónica de la mucosa, la operacion no presenta las dificultades que ofreceria en un saco normal.

Practicada una incision cutánea oblicua en toda la longitud del saco, el autor lo disea, sin abrir su cavidad, por medio de un pequeño bisturi convexo. Hecho esto, trata de enuclear la pared superior, como si se tratara de estirpar un quiste. Terminada la diseccion hasta el nivel de la entrada del conducto, coje unas tijeras de cucharilla y escinde las partes adherentes. Se llena la cavidad de hilas, y la cicatrizacion se verifica mucho antes que empleando la cauterizacion. La reaccion es menor; no hay que temer la destruccion ni la supuracion de las partes próximas, como sucede haciendo uso de cáusticos.

Segun las observaciones de Businelli, acordes en esto con las de otros autores italianos, la estirpacion como la cauterizacion, no tienen siempre consigo una obliteracion completa de las vias lagrimales, porque muchas veces se forma en la cicatriz un trayecto fistuloso, suficiente para una filtracion lenta de las lágrimas en el conducto nasal, é impedir por consiguiente la persistencia del lagrimeo.

Los vomitivos en algunos casos de indigestion grave.

La indigestion es casi siempre una indisposicion benigna, que se resuelve mediante algunos vómitos y cuyos rastros desaparecen en pocas horas. Pero en algunos casos ménos felices, los accidentes adquieren proporciones imponentes, y la vida de los enfermos se pone en verdadero peligro. Entonces, únicamente separando la causa del mal, esto es haciendo vomitar, es como se puede conjurar el peligro.

Las inhalaciones de cloroformo y la morfina, empleada en inyecciones hipodérmicas, son vomitivos de una índole especial y de un uso fácil y provechoso en los casos de este género, sobre todo, si se tiene en cuenta que los enfermos que padecen una indigestion grave, suelen quedar muy á menudo sin conocimiento y no pueden tragar nada.

La sangria se ha practicado algunas veces en tales circunstancias, y hay muchos médicos notables que la recomiendan. En las indigestiones de forma apoplética es donde este medio produce mejores resultados; dirigiendo su accion, no solamente al estado cerebral, combatiendo la congestion encefálica, sino dominando el espasmo, levantando las fuerzas oprimidas y determinando á veces el vómito,

FORMULARIO.

Contra la angina diftérica.

1.^o Cataplasmas y sinapismos á la region correspondiente para mantener excitadas las funciones de la piel.

2.^o Inhalacion y aplicacion exterior de las sustancias siguientes, mezcladas en proporciones variables:

Agua de cal.	120 á 500 gramos.
Percloruro de hierro li- quido.	1 á 6 »
Acido fénico.	1 á 6 »
Miel rosada.	30 »

Adminístrese esta mezcla de dos en dos horas, bien en aplicaciones á la parte afecta, bien al interior, por cucharadas de café en una bebida.

3.^o Régimen restaurante y hágase preceder toda ingestion alimenticia de la mezcla precedente.

PARTE OFICIAL.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del 4 de Diciembre de 1873 (1).

Abierta la sesion se leyó y aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se dió cuenta de haberse recibido varias comunicaciones y obras impresas. Procediéndose luego á continuar la discusion pendiente:

El Sr. BENAVENTE dijo: En la sesion inaugural del presente año, tuve el honor de leer una memoria sobre la hidropatia española en el siglo XVIII, cuyo principal objeto era poner de relieve las ventajas de la higiene y los inconvenientes del abuso de los medicamentos en terapéutica. El discurso del Sr. Olavide vino despues como á formar contraste con mis ideas. Sin embargo, este contraste era más aparente que real, como más adelante indicaré, por lo cual no tomé al principio parte en la discusion; pero al fin me ha parecido que no seria inoportuno esponer mi propia opinion, respecto del uso de ciertos medicamentos que yo acostumbro emplear en mi práctica.

No tengo el menor inconveniente en admitir los hechos aducidos por el Sr. Olavide; pero la cuestion se ha elevado á puntos generales de terapéutica, y aqui empieza mi disidencia. Voy á ocuparme primero en la cuestion concreta, y luego trataré de la teórica.

Empezaré tratando del ácido fénico, y ante todo leeré una observacion del Sr. Declat, para que la Academia se fije en el modo de esponer y juzgar los hechos dicho señor. (Leyó la primera observacion del folleto del señor Declat.)

Se ve que hay aqui una supuesta pústula maligna, en la cual, además, se practicó con oportunidad la cauterizacion; y sin embargo, se quiso atribuir la curacion al ácido fénico, administrado simultáneamente.

Hay médicos que exageran mucho los resultados por ellos obtenidos, como sucedió recientemente con la seguridad que alguno daba de curar la meningitis tuberculosa con el iodo de potasio, siendo la verdad que este remedio es tan inútil como los otros en tan rebelde enfermedad.

Yo vi en una ocasion usar el fenol en un perro que se

(1) En el acta publicada el 25 de Enero, se deslizaron las siguientes erratas que conviene rectificar:

En la pág. 59, columna 1.^a, línea 8.^a, dice de *filosofia* comparada; debe decir, de *fiisologia*.

En la pág. 59, columna 2.^a, línea 67, dice *microscópicamente*; debe decir, *minuciosamente*.

En la pág. 60, columna 1.^a, línea 36, dice *clasificarla*; debe decir *dosificarla*.

En la pág. 60, columna 2.^a, líneas 35 y 37, dice *gramos*; debe decir *granos*.

En la pág. 61, columna 1.^a, línea 48, dice *inconsiderablemente*; y debe ser, *inconsidradamente*.

curó de un usagre, y me ocurrió administrarle á una señora que padecía un flujo herpético. Despues traté de ensayar el ácido fénico en algunas erupciones esternas eczematosas, y á la verdad, con buen resultado; pero á medida que cesaban los síntomas del mal, se presentaban fenómenos internos; en uno de estos casos administré el remedio interiormente, sucediendo que al llegar á tres gramos no pudo resistir más el estómago de la enferma: en otra erupcion eczematosa usé en union con el señor Olavide, el ácido fénico en inhalaciones, é interiormente desde 1 hasta 10 granos; pero luego se presentaron síntomas que impidieron continuar la medicacion.

En una señora que padecía un cáncer en la matriz, las inyecciones suprimieron el flujo fétido, y consecutivamente se aumentó el apetito; pero al fin, los fenómenos que sobrevinieron obligaron á suspender el medicamento; en vista de lo cual renuncié á toda medicacion, y nada me ha dado mejores resultados; hubo un notable alivio, que se conservó por largo tiempo. Esto está de acuerdo con lo que ya dijo Hipócrates, respecto de la conveniencia de no curar el cáncer; porque abandonándole á su curso natural, se prolonga más la vida de los enfermos.

He ensayado el ácido fénico en las viruelas y en la tos ferina. En esta he notado lo mismo que con otras medicaciones; que empleadas á los cuarenta dias es cuando dan buenos resultados; y porque coinciden entonces con la terminacion natural de la enfermedad.

En las viruelas he notado la irritacion del aparato urinario. En un caso de erupcion confluyente, produjo al principio el ácido fénico buenos efectos, desarrollándose más pronto las pústulas y conjurándose el primer peligro; pero resultó un accidente, que fué una verdadera cistitis con retencion de orina.

Me ha ocurrido despues el medio de aplicar harina á las pústulas para calmar el picor, y este es el recurso que mejor me ha probado y que emplearé en lo sucesivo.

De mis observaciones viene pues á resultar, que no hay motivo para felicitarse del descubrimiento de este remedio, que obra irritando las mucosas del aparato urinario, y que puede reemplazarse por otros más inofensivos. Puede sin embargo seguirse ensayando hasta depurar bien sus ventajas y sus inconvenientes.

El bromuro de potasio me ha dado mejores resultados contra la epilepsia. Entre otros, un sugeto de unos 60 años, muy conocido en esta capital, padecía desde siete meses antes accidentes todos los plenilunios. Creyendo ver una intermitente mensual, empleé los antiépicos y no conseguí más que moderar los ataques. Entónces propiné el bromuro de potasio á dosis de dos y tres granos diarios, y con esto se ha logrado que haya intervalos de tres ó cuatro meses y que los ataques sean ménos fuertes.

Otro hecho citaré, relativo á un niño que tuvo ataques de eclampsia repetidos casi todos los dias. Con el bromuro potásico se suprimieron los ataques, los cuales sin embargo se reproducen cuando se suspende el uso del remedio. Tal estado se ha sostenido por espacio de dos años.

En cuanto á la division de las epilepsias en idiopáticas y sintomáticas, diré que me parece más teórica que práctica. ¿Quién en la mayoría de casos puede conocer durante la vida las lesiones ocultas con que está relacionada la epilepsia? Pero además aquí hay que considerar: por un lado la lesion permanente, y por otro la neurosis transitoria, que coincide con la lesion y contra la cual puede emplearse una medicacion especial.

En cuanto á la curabilidad de esta dolencia hay que tener presente lo que ya dijo Hipócrates, que las epilepsias que sobrevienen despues de la pubertad casi nunca se curan. Lo más que se logra es que se suspendan los ataques por algun tiempo.

Del uso de la cicuta no tengo más que dos observaciones: dos infartos testiculares que se consideraban incurables y que se disiparon con dicho medio, aunque no usando más dosis que la de un grano, elevado sucesivamente hasta medio escrúpulo. Yo no niego sin embargo, que se

pueda, y aun se deba, en ocasiones, administrar dosis más elevadas empezando siempre por las pequeñas.

Dudo que la cicuta pueda reemplazar siempre á la cicuta, y por punto general me parece que no conviene despreciar los medicamentos en sustancia, para usar exclusivamente los álcalis ó principios activos, preparados por la quimica. Las sales de ópio, y hasta las de quinina, vemos que á veces son ineficaces en casos en que luego se obtienen resultados del ópio y de la quinina en sustancia.

Voy por último á ocuparme en el aceite de bacalao; medicamento que se gasta en grandes cantidades en el colegio de la Paz. Las niñas de este colegio, mientras están en los pueblos, no padecen escrófulas; pero se presenta esta enfermedad en cuanto entran en el establecimiento. En él he observado dos casos de lupus, que se han curado con el aceite de bacalao y un tópico mercurial, que allí se usa mucho por lo frecuente que es la complicacion sífilítica.

Es muy cierto, como ha dicho el Sr. Olavide, que los enfermos de lupus soportan mejor el aceite; yo sin embargo no he pasado de una ó dos onzas diarias.

En los demás casos sucede que no todos los estómagos soportan las altas dosis de aceite de bacalao; entónces suelo yo reemplazar esta sustancia con una preparacion ligera de azufre.

Ahora voy á tratar en general de las altas dosis en el tratamiento de las enfermedades.

Ante todo diré que no hay verdadera antítesis entre mis ideas y las del Sr. Olavide, porque yo me referia en mi memoria inaugural á las enfermedades agudas y el señor Olavide se fijó principalmente en algunas crónicas.

Las enfermedades agudas son funciones que tienen una evolucion predeterminada en el espacio y en el tiempo, y los casos que se suponen abortados no se pueden llamar tales casos, sino que lo parecen: la fiebre tifoidea por ejemplo sigue forzosamente su curso, y el médico que quiere suprimir esta ú otras análogas enfermedades, es como el maquinista de un ferro-carril que fuerza la máquina y hace descarrilar el tren. Aquí es donde se corre más peligro empeñándose en combatir determinados síntomas, con lo cual se produce á menudo otros síntomas, que se quiere combatir tambien, insistiendo temerariamente en el uso del agente que los produce. Suceden en las intermitentes que á veces llega á sostenerlas la misma quinina administrada con exceso, y solo se suspenden en cuanto cesa todo medicamento. Una cosa análoga se observa muy á menudo hasta con el hierro, del cual se ha dicho que no hace daño más que de punta: hay que temer mucho la saturacion medicinal, y esta es una razon que debe hacernos muy prudentes en la elevacion progresiva de las dosis de los medicamentos.

Con todo, confieso que en las enfermedades crónicas no es tan peligroso el uso de los remedios como en las agudas, teniendo sin embargo en cuenta la susceptibilidad de los enfermos. Hay en efecto idiosincrasias patológicas que dan resultados extraordinarios, y que conviene tener muy presentes, para ensayar con prudencia el uso de los medicamentos.

Tambien hay que tomar en consideracion la forma de la enfermedad; una intermitente neurálgica, por ejemplo, se cura con pocos granos de sulfato de quinina, y una perniciosa febril exige grandes cantidades, como todos saben.

Concluyo, pues, manifestando mi conformidad con los hechos espuestos por el Sr. Olavide, pero disintiendo algun tanto en el modo de apreciarlos, convencido de que hay bastante exageracion en las teorías propuestas por dicho señor académico.

El Sr. OLAVIDE dijo: no esperaba yo el tema por mi propuesto diese lugar á tantos y á tan buenos discursos; pero lo que esperaba ménos aun, es que to dos, menos uno, impugnáran mis ideas. Los hechos eran tan veridi-

cos, que no podían ofrecer duda; pero se ha creído tal vez que yo era un sistemático como Rasori, que venía á proponer las dosis altas de los medicamentos, y este ha sido acaso el motivo de atacarme. Debo, sin embargo, dar las gracias á cuantos me han honrado discutiendo mis opiniones, reales ó supuestas.

Mi método son los hechos y el razonamiento. Voy á tratar de demostrar, primero, que lo que he dicho está confirmado por la observación de personas más competentes que yo; después manifestaré lo que se me ha atribuido; contestaré á algunas observaciones, y terminaré haciéndome cargo de ciertos puntos que creo deben ventilarse aquí y que nadie ha tocado.

El tema que yo entregué escrito cuando me propuse esponerle, dice: «Observaciones sobre el ácido fénico y sobre el uso de algunos medicamentos á dosis elevadas en ciertas enfermedades.» Ha sido muy frecuente durante la discusión prescindir de las restricciones por mi establecidas.

Una de las ideas que expuse es, que cuando un medicamento está indicado, puede darse sin inconveniente á altas dosis, y advertiré de paso que esta frase no está bien empleada, porque todo es relativo, y lo que es alta dosis para un medicamento ó para un caso dado, no lo es para otros. Las dosis de bromuro de potasio contra la epilepsia no deben llamarse altas, sino suficientes; y por punto general respecto de todo remedio que se empiece á ensayar, y cuya dosis deba fijarse según lo que acredite la esperiencia, no puede hablarse de dosis altas ni bajas hasta que se sepa cuáles convienen.

Aduje, en comprobación de mi aserto, lo que sucede con el opio y otros remedios; se toleran perfectamente en aquellos casos en que están mejor indicados.

En cuanto al ácido fénico, me estendi mucho porque lo he ensayado en gran número de enfermedades, convencido de que es un medicamento inocente. Los envenenamientos que aquí se han citado no están debidamente comprobados, y las cistitis de que se ha hecho mérito son variolosas y no fénicas, porque precisamente las cistitis se cura con el ácido fénico.

¿Qué criterio, se dirá, ha guiado al Sr. Olavide para ensayar el ácido fénico en tantas enfermedades? Por una parte, las propiedades químicas de esta sustancia, y por otra la idea que yo tengo de que las enfermedades contagiosas consisten en parásitos vegetales.

No soy, pues, empirico, como dice el Sr. Calvo, respecto del ácido fénico, puesto que esplico su acción.

Aconsejo detener muchas enfermedades, porque entiendo que se puede á tiempo destruir su causa.

Precisamente en las dermatosis se me concede la eficacia del ácido fénico; pero no en las afecciones de las mucosas, en las que, sin embargo, es más racional, puesto que contra ellas se dan los balsámicos, y que el ácido fénico es el alcaloide de los balsámicos.

¿Qué criterio me habrá guiado al recomendar el ácido fénico en el sarampion, en la escarlatina, viruelas, y hoy añado en el cólera? El mismo que queda espuesto: la consideración de la causa de estos males y de las propiedades químicas del ácido fénico.

Ahora diré que el Sr. Mínguez, profesor español, ensayó el año 1865 el ácido fénico en inhalaciones contra el cólera, obteniendo 472 curaciones y solo 26 casos desgraciados.

Esto no se ha dicho por ningún español ni extranjero, y sin embargo debía haber llamado la atención. No es, pues, el Sr. Declat el primero que ha tenido la idea de usar el ácido fénico contra el cólera.

El criterio del Sr. Mínguez era el mismo que á mi me guía: el de considerar el contagio como parasitario.

En el herpetismo me dejé guiar por las observaciones que otros habían publicado. En la escrófula desarrolla el ácido fénico sus propiedades tónicas y ligeramente escitantes.

Contra el cáncer y el epiteloma creo que se debe

ensayar todo, puesto que tengo como incurables estas lesiones.

Al llegar á este punto, el Sr. Olavide hubo de suspender su discurso por haber pasado las horas de reglamento, y se levantó la sesión.

El secretario,
MATÍAS NIETO SERRANO.

MONTE-PÍO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIOS DE PENSION.

Doña Teresa y doña Carmen Miranda y Martinez solicitan pension de orfandad por fallecimiento de su padre el socio D. José Miranda de la Cruz.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, calle de Sevilla, núm. 44, principal.

Madrid 14 de Enero de 1874.—El secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (3)

Doña Feliciama Perez y Gamoza, viuda del socio D. Nemesio Carabias y Hernandez, solicita la pension de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, calle de Sevilla, núm. 44, principal.

Madrid 26 de Enero de 1874.—El secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (2)

Doña Sabina Martinez, viuda del socio D. Ricardo Morales, solicita la pension de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, calle de Sevilla, núm. 44, principal.

Madrid 29 de Enero de 1874.—El secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (2)

VARIEDADES.

Cuadro de exenciones.

Varias preguntas se me han dirigido sobre el Cuadro de exenciones físicas acabado de publicar, que se relacionan al buen servicio, con motivo de ser el que suscribe el autor del tan aceptado *Prontuario médico de quintas*, cuya 6.^a edicion se halla á punto de agotarse; y á fin de satisfacer, en parte, á los compañeros que me han hecho esta distincion, me permitiré hacer las observaciones que de mi juicio nacen.

Tanto en el Cuadro como en el Reglamento que le acompaña, se advierte una grande simplificación. Y en efecto, las exenciones físicas no se alegarán ante los ayuntamientos como hasta aquí, sino en las cajas de provincia, apartando de este modo los compromisos que la caciqueria de lugar hacia recaer sobre los facultativos titulares; no se admiten expedientes justificativos ni observacion de hospital; se decide de plano, lo que tiene su pró y su contra; se restablecen los derechos que há 18 años tenían los profesores castrenses como debida recompensa, aunque modesta, á su servicio; se refunden las dos clases del Cuadro en una sola, reduciendo á 82 los números que en el precedente eran 256; se hace sirva el Cuadro para el ingreso y continuacion en el ejército de tierra y mar, apartando asi el caosismo legisla-

tivo que en esto había; no se aja con grosero lenguaje y torpes prevenciones á los profesores actuales. En fin, el trabajo nos agrada en conjunto, y, ¡ojalá que á tal proceder se hubieran asimilado ciertas injustas y violentas disposiciones de reciente memoria, dictadas sin juicio sereno y reposado, sino *ab irato* y á palo de ciego! *Suum cuique.*

Pero como todas las obras humanas llevan en sí la imperfección, no es de extrañar que en la presente se puedan hallar algunos defectos, á mi modo de pensar. Reservándome para otra ocasion el ser mas estenso, cuando haya de dar la 7.ª edición de mi Prontuario, que no sé cuando será, porque se necesita más tiempo que el que en la actualidad tengo disponible, anotaré únicamente en el día los defectos y enfermedades que echo de menos, casi como imprescindibles, en el Cuadro publicado, pues no comprendo pueda utilizarse en el servicio de las armas los mozos que tengan algo de lo siguiente:

En el órden 1.º el hidrocéfalo y el hidro-raquis, la manía y monomanía, los vértigos y la epilepsia de accesos frecuentes. En el 2.º, la oclusión ú atresia de las pupilas, la miopia de 2.º grado, la nictalopia y hemeralopia. En el 3.º la cofosis. En el 4.º el labio leporino completo, las hernias, la disodia, la incontinencia de las heces ventrales, las hemorroides voluminosas. En el 5.º la ocena, la voz semi afónica, las varices voluminosas. En el 6.º la falta de las partes genitales esternas, la constitucion mujeril exagerada, la incontinencia de orina, el cirsocele y varicocele que impidan ó dificulten la marcha. En el 9.º el reuma objetivamente considerado.

Respecto á los números 53 y 53, los encuentro más precisados en los 60 y 84 de la clase 1.ª del Cuadro antiguo. El contenido del núm. 80 lo hallo fuera de su órden expositivo, dada la base orgánica de la clasificación adoptada; y el núm. 13 ya se podría haber sustituido con otro más generalizado.

Como se vé, no es mucho anotar lo anterior en un trabajo tan complicado y de esmero, segun supongo que es la formacion de un Cuadro de exenciones; trabajo en el cual no todos los países están de acuerdo, pues mientras que los franceses y alemanes piden detalles, los ingleses demandan solo reglas generales. Agréguese á esto que la comision encargada de ese estudio ha contado pocos dias para sus acuerdos y harto ha hecho con mejorar en general lo que habia, dándole unidad. Tal vez en otra ocasion, y asi es de creer, cuando los mismos comisionados, ú otros, puedan discutir espaciosamente todos los puntos que debe abrazar el Reglamento y Cuadro, y cuando no estén bajo la presion de las actuales circunstancias en que parece hay empeño por ingresar mucha gente en filas, con gran tolerancia de exencion, entonces se depurará ese trabajo de los lunares que se advierten, para evitar en lo venidero las excesivas propuestas de inutilidad que forzosamente habrán de tener lugar en los cuerpos del ejército.

DR. PASCUAL PASTOR.

Valladolid á 50 de Enero de 1874.

Parte sanitario correspondiente al mes de Diciembre que los profesores de medicina del Hospital general elevan á la Excm. Diputación provincial.

El tiempo ha sido en el mes de Diciembre último impropio de la estacion, habiéndose experimentado en el último mes del Otoño y en el principio del Invierno, en que las lluvias y las nieblas suelen ser dominantes, una sequía completa; pues hasta sus últimos dias nada llovió, siguiéndose sin interrupcion los dias perfectamente serenos, en que la atmósfera estaba siempre clara y despejada, con una temperatura moderadamente fria é igual, habiendo sido pocas las mañanas en que el termómetro descendió á más de dos grados bajo cero, no excediendo de su mayor altura de diez á doce grados sobre cero, ex-

perimentando una calma constante; pues que los vientos del S-S-E. y S-O., que reinaron, eran insensibles. La columna barométrica se mantuvo entre los 706 y 717 milímetros.

Condiciones atmosféricas tan estraordinarias como las que dejamos indicadas, no podian ménos de ejercer pernicioso influencia en la salud pública, habiéndose manifestado en las enfermedades agudas un carácter notable de gravedad; pero donde particularmente se observó la fndole maligna, fué en las enfermedades eruptivas, principalmente en las viruelas, que deben considerarse como la enfermedad reinante en la estacion á que nos referimos; pues entraron padeciendo esta dolencia hasta 479 individuos, de los cuales se salvaron el mayor número, gracias á los energicos tratamientos empleados para combatirlos, pero no dejaron de sucumbir bastantes á la violencia del mal y al periodo avanzado en que se presentaban, y en que ya no era posible disminuir su intensidad. Hubo tambien muchas erisipelas, acompañadas á veces de sintomas muy graves, pero en casi todas el éxito fué feliz, siendo muy raro algun caso desgraciado. Presentáronse bastantes fiebres tifoideas con notable gravedad y de carácter igualmente maligno, hasta el punto de haber sobrovenido en alguna de ellas la gangrena de las estremidades inferiores. Las pulmonias no dejaron de ser frecuentes, y pocas veces tuvieron el carácter francamente inflamatorio; pues que hasta en ellas se hacia sentir la pernicioso influencia estacional.

Entre las enfermedades crónicas, predominaron las del aparato respiratorio, y ellas ocasionaron tambien el mayor número de las terminaciones desgraciadas; pues todas adquirieron notable gravedad, siendo conducidos muchos de estos enfermos al hospital en el último periodo de su dolencia.

Entraron en las salas de medicina del departamento de hombres 298 enfermos; salieron 210 y fallecieron 61; en las salas de mujeres entraron 465, tomaron alta 525 y murieron 99; y en las de niños hubo 7 entrados, 3 altas y 3 defunciones; resultando un total de 770 entrados, 558 altas y 463 fallecidos; de los cuales, corresponden á las enfermedades agudas 482 entrados, 569 curados y 75 muertos; á las crónicas 278 entrados, 165 altas y 88 fallecimientos. Estas cifras demuestran la exactitud de cuanto dijimos anteriormente, acerca de la malignidad y gravedad de las enfermedades desarrolladas en el último mes del año 1873.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

Tampoco en la semana pasada se ha iniciado cambio alguno importante en el estado de la atmósfera; con temperaturas diarias tan desiguales como las de 15° y -2°, sostenidas un dia y otro, y los vientos E-N-E, alternando con los S-O., y O-N-O., ha coincidido una presion barométrica muy poco variable al rededor de los 710 milímetros y el cielo despejado los más dias.

La excesiva persistencia de unas mismas condiciones atmosféricas suele dañar más á la salud que las variaciones bruscas, segun está probado; y sin embargo el número de los enfermos no aumentó en esta semana, segun si las flegmasias viscerales agudas como pulmo nias, pleuroneumonias, hepatitis, las anginas, los catarros de diferentes mucosas, pero con preferencia pulmonares y del aparato gastro-hepático, las fiebres eruptivas, aunque con algun descenso en la viruela, las congestiones y hemorragias cerebrales y algunos ataques de reuma y de gota.

Las enfermedades crónicas no se agravan mucho sino en individuos debilitados, haciéndolo acaso independientemente de las condiciones atmosféricas.

CRÓNICA.

Certámen. El *Ateneo de Valencia* lo abre en el presente año acerca de los temas siguientes:

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: 1.º Ensayo de una topografía general de la provincia de Valencia.—2.º ¿Puede admitirse la unidad de fuerzas en la producción de los fenómenos físico-químico-orgánicos.

Sección de Ciencias Sociales: 1.º ¿Es más conveniente la aglomeración ó la diseminación de las industrias bajo el triple aspecto económico, político moral?—2.º ¿Conviene dar á la mujer instrucción sólida ó elemental? Para uno y otro caso, programa razonado de los conocimientos que deba enseñársela.

Sección de Letras y Bellas Artes: Poesía: Oda sobre asunto heroico ó filosófico.—Prosa: Estudios acerca de los orígenes de la poesía castellana en Valencia, y juicio crítico de los poetas valencianos que escribieron en el idioma nacional hasta fines del siglo XVI.—Premio extraordinario de la sección: Poesía sobre asunto histórico ó legendario de Valencia.—Pintura: Es libre el asunto.

Los trabajos científicos y literarios han de entregarse en la secretaría de *El Ateneo* antes del 1.º de Setiembre próximo con los requisitos usados en tales certámenes y habrá dos primeros premios en cada sección consistentes en el título de socio de mérito de *El Ateneo* y un *accesit* que se adjudicará en la sesión inaugural del próximo año.

Dejar de encarecer el celo con que esta reputada corporación procura el mejoramiento moral é intelectual de su país sería por demás imponderable. Hubiera en cada capital de importancia una asociación tan ilustrada y benemérita como *El Ateneo de Valencia* y otra viéramos la suerte de España.

Un soldado nonnato. En el ejército francés ha entrado este año un individuo á quien el Dr. Laforgue estrajo hace veinte años del vientre de su madre, ya muerta, por medio de la operación cesárea.

Contra la triquiasis. Guersant aconseja en el tratamiento del triquiasis de los niños pequeños los métodos siguientes: 1.º La avulsión de las pestañas desviadas cuando son solo dos ó tres, aunque haya que repetir esta operación con frecuencia. 2.º La escisión del pliegue parcial ó total de la parte anterior de la piel del párpado como en el entropion. 3.º La extirpación de los bulbos de las pestañas desviadas segun el proceder de Vaeca. En estas dos ultimas operaciones aconseja emplear el cloroformo y tomar grandes precauciones para evitar las hemorragias tan frecuentes como terribles en los niños de corta edad, por pequeña y superficial que sea la herida que las produzca.

Nuevo oftalmoscopio. Crétés ha construido bajo las indicaciones del Dr. Wecker un oftalmoscopio muy á propósito para determinar rápidamente el estado dióptrico del ojo. Detrás del espejo hay una serie de 24 lentes esféricas (14 cóncavas desde el 2 al 60 y 10 convexas desde el 60 al 8), colocados en una rueda puesta en movimiento por otra dentada, siendo susceptible de colocarse con mucha prontitud cada uno de los lentes sucesivamente detrás del agujero del oftalmoscopio. Tiene la ventaja sobre otros instrumentos análogos de poder cambiar las lentes y comparar las imágenes, permaneciendo el instrumento en su sitio. Su precio tampoco es muy elevado (40 frs.).

Incorporación. Hallándose vacante la cátedra de Higié-
nimo pasado, ha tenido á bien disponer que se incorpore á la igual asignatura, vacante en Valladolid, cuyos cátedra-

Medida útil. Segun *La Correspondencia de España*, el señor gobernador civil ha dispuesto que en lo sucesivo no se maten reses en las afueras de Madrid, puesto que hasta ahora se ha observado que algunas de ellas no estaban en buenas condiciones, con grave perjuicio de la salubridad publica.

¿Quién lo llama? Se confirma la próxima llegada á Madrid del Dr. Lanox, director del Instituto de vacunación de París, é inventor de un nuevo sistema de vacunación que ha producido muy buenos resultados. Esto dice un periódico noticiero. Ese nuevo sistema es el de la vacunación animal que con veinte años de anticipación se hacia en Nápoles.

Concurso de premios. A los nombres que en el número pasado citamos como agraciados con el título de socio correspondiente de la *Academia de Medicina*, en el último concurso, debemos añadir, el de D. Octavio Clara mont, médico de Gijón, y cuyo pliego se abrió con posterioridad á la inauguración de la Academia.

Disposiciones en Sanidad militar. Ha sido nombrado vocal ponente de la junta superior facultativa y jefe de sanidad militar, en comision del ejército del Centro, el sub-inspector de primera clase D. José Tous y Valls. Ha sido destinado de jefe de sanidad del distrito de Aragón, el sub-inspector de primera clase D. Juan Marqués y Sevilla. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los médicos y farmacéuticos provisionales no puedan obtener, por méritos de guerra y los que contraigan en el cuerpo, más que cruces y menciones honoríficas. ¿Será esto último justo?

Esto nos honra. «Por el ministerio de Marina se ha recomendado á los tres médicos de la Armada que han permanecido en Cartagena durante el bombardeo encargados del hospital militar, reda cten una Memoria comprensiva de lo ocurrido en el estable cimiento durante los seis meses que ha durado la insurrección cantonal.

Ocho meses se adeudan á dichos profesores, siendo de advertir que cuando la junta de insurrectos quiso remunerar sus servicios, se negaron á admitir subvención alguna de quienes no reconocian como jefes.»

Aun queda entre los medicos abnegacion, pundonor y dignidad. Reciban éstos nuestro pláceme.

Salubridad. La ciudad de Salisbury debe á un excelente sistema de canalización, á una abundante distribución de agua y á medidas higiénicas inteligentes, una gran mejoría de la salud publica. La mortalidad que hace 20 años era en dicha población de 26 por 4.000, ha descendido hasta la cifra de 10 por 4.000 en estos ultimos tiempos.

Circuncisión. Para practicarla emplea el Dr. Dawson la galva no cáustica. Estirando el prepucio, se le encaja en una asa de platino, que se coloca un poco por encima del glande. Las ventajas de este método son la ausencia de hemorragia inmediata ni secundaria, la rapidez con que permite operar, porque una vez colocada la asa galvano-cáustica, la sección del prepucio es casi instantánea, y en fin no hace guardar cama al enfermo. En vez del asa, el citado operador emplea igualmente el cuchillo galvano-cáustico.

La electricidad en la ictericia. Este accidente, cuando es de índole catarral, se cura rápidamente, segun Gerhardt, mediante la electrización directa de la vejiga de la hiel, á cuya opinion le han inducido varias observaciones muy dignas de atención que reflejan, bajo la influencia de la elec-

Conservación de los hongos

La litoelismia. Este método para destruir los cálculos vesicales consiste en rodear á la concrecion calculeosa con un saco de cauchú ó de intestino, y hacer penetrar hasta él una disolución concentrada de potasa cáustica ó de ácido clorhídrico, sustancias que obran en tal caso únicamente sobre la piedra vesical, aislada de las paredes del órgano. Ante la gravedad de las operaciones cruentas que se practican en la vejiga, el método del Dr. Pignoli á que hacemos referencia, se recomienda porque no exige sino mucha destreza y habilidad manual, hallándose casi exenta de graves peligros.

Exhalacion cutánea. Colocada una persona completamente desnuda dentro de una caja impermeable con solo la cabeza fuera, y haciendo pasar por dicha caja una corriente de aire desprovisto de ácido carbónico y que va á parar á un aparato donde se recoge el ácido exhalado, el doctor Scharling ha calculado que la cantidad de dicho producto exhalado en 24 horas era de 33 gramos, mientras que Aubert la habia evaluado solo en 5 gramos. Antes de comer se exhala menos ácido carbónico que despues, siendo esta relacion ::17:20. La temperatura del aire es de gran importancia. Cuando es de 26 á 29°, se exhalan 340 miligramos del gas en cuestion, y á la de 34 á 38 se obtienen hasta 650 miligramos. Practicando estos experimentos sobre una mano, por ejemplo, se ve que esta parte segrega menos que el resto del cuerpo.

Canceroides. Gran número de lesiones de este nombre se han curado rápidamente á beneficio de la cura con yodoformo puro. En algunos casos rebeldes, antes de emplear este medicamento, se ha practicado una cauterizacion completa.

Trasfusion. En la sala de la Maternidad del Hotel Dieu de Paris se ha practicado recientemente una con motivo de la insercion viciosa de la placenta, que habia producido á una mujer embarazada una serie de pérdidas de sangre, que la habian puesto al borde del sepulcro, antes del parto. A pesar de ofrecer escasas esperanzas de éxito, uno de los internos, el Sr. Vincent, se prestó sin vacilar á ceder su sangre, continuando la tradicion generosa de aquel cuerpo, que cuenta ya varios casos de tan humanitario desprendimiento.

Pérdida sensible. El Dr. Fernando Pampillon, amigo cariñoso del malogrado Dr. Legros, asistiendo á las exequias de este último, contrajo una enfermedad que le llevó á los pocos dias al sepulcro. F. Pampillon era un escritor científico distinguido, que apenas contaba 28 años, y habia logrado hacerse conocer en toda Europa. A los 17 años escribia en la *Revue des cours scientifiques*, trabajando despues en el *Dictionnaire universel* de Larousse y en *La Liberté*, de cuyo periódico era redactor científico. Ha publicado diversas obras notables, y era colaborador de la *Revue des deux mondes*, en donde ha escrito artículos de gran mérito, que se disponia á publicar en dos tomos cuando la muerte le ha sorprendido en la plenitud de su juventud y de su talento. Solo ha dejado de estos últimos trabajos el libro titulado *La nature et la vie*, cuya amenidad y profunda doctrina la hacen una obra de recopilacion inmejorable.

Heridas de asta de toro. El profesor de patologia quirúrgica de la Facultad de Madrid, Dr. Roa, se propone dar en su curso dos lecciones sobre las heridas de asta de toro. Como dice *El Pabellon Médico*, el asunto es un poco singular, pero no está fuera de proposito en este pais, en donde tantas cornadas se reciben, y en verdad que serán pocos los médicos de partido que no tengan que curar una ó varias veces al año alguna de estas lesiones.

Hecho curiosísimo. El último dia de Diciembre ejecuto en Viena el catédrico Billroth, una operacion de suma importancia, jamás intentada hasta el presente: trátase de la total extirpacion de la laringe y la epiglotes. Habia que salvar la vida de un hombre robusto de cosa de cuarenta años que tenia en la laringe escrescencias carcinomatosas im posibles de destruir. El paciente sufrió bien la operacion, la fiebre duró poco tiempo y ahora respira por la traquearteria provista de una cánula. La herida se cierra con rapidez y está en via de curacion. Pero el Sr. Billroth, no queriendo dejar á este hombre privado del habla, estudia si será posible restituírle la palabra mediante una laringe de cauchú, y se ocupa en hacer experimentos en los perros.

VACANTES.

Lo están. La de médico-cirujano de Guzman (Burgos), su dotacion 125 pesetas pagadas de fondos municipales por la asistencia de 10 familias pobres. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—La de médico-cirujano de Revenga (Palencia), su dotacion 100 pesetas pagadas de fondos municipales por la asistencia de 20 familias pobres. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

—La de médico de Villalobon (Palencia), su dotacion 75 pesetas por la asistencia de los pobres. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

—La de médico-cirujano de El Cerro (Huelva), su dotacion 1.250 pesetas por la asistencia de 300 familias pobres y las iguales con 600 pudientes. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—La de médico-cirujano de Huelva (Sevilla), su dotacion 1.250 pesetas por la asistencia gratuita de todos los pobres y las iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—Las de medico-cirujano y farmacéutico de Nerpio (Albacete), dotadas la primera con 1.000 pesetas y con 350 la segunda pagadas de fondos municipales y las iguales. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—La de médico-cirujano de Moraleja de Cuellar (Segovia), su dotacion 50 pesetas por la asistencia de cuatro familias pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

—La de médico-cirujano de Antas (Almería), su dotacion 4.000 pesetas por la asistencia de 200 familias pobres. Las solicitudes hasta el 12 del corriente.

—Las dos de médicos-cirujanos titulares de esta ciudad, con la dotacion cada una de 1.000 pesetas anuales pagadas por meses del presupuesto municipal, por la asistencia de una á 300 familias pobres; percibiendo además de una asociacion de vecinos hasta el completo de 3.000 pesetas en que se fija la dotacion de cada una. Los aspirantes que deberán ser licenciados en ambas facultades y tener seis años de práctica, dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas, al alcalde en el término de treinta dias, desde la publicacion de este anuncio en *El Boletín Oficial* y *EL SIGLO MÉDICO*. Santo Domingo de la Calzada, 30 de Enero de 1874.—El alcalde, Ruperto Gonzalez, (138)

ANUNCIOS.

BOLETIN-REVISTA

DEL

ATENEÓ DE VALENCIA.

Se ha repartido el número 87 de esta acreditada publicacion. Hé aquí el

SUMARIO.

I. El derecho al trabajo, por D. Juan B. Robert Bordés.—II. El magnetismo y el espiritismo ante la ciencia (continuacion), por D. Joaquín Serrano Cañete.—III. Crítica literaria: Episodios nacionales, por D. Luis Alfonso.—IV. ALBUM PÓETICO: La guerra civil, por D. Rafael Blasco—Tu despertar, á Ofelia, por D. Luis Alfonso.—V. Certámen.

TRATADO COMPLETO DE CIRUGIA MENOR Ó ELEMENTOS de cirugía, manual práctico por D. J. DIAZ BENITO Y ANGULO. Un tomo en 4.ª con 268 figuras intercaladas en el texto.

Se vende en la librería de P. Calleja, calle de Carretas, número 33, á 32 rs. en Madrid y 34 en provincias. (P. P.)

MANUAL DE PARTOS POR EL Dr. D. FRANCISCO de Cortejarena, profesor de la Clínica de Partos en la facultad de Medicina de Madrid, etc.

Se vende á 20 rs. en las librerías de los Sres. Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, número 10; Moya y Plaza, calle de Carretas, número 8, y en casa del autor, calle del Principé, número 27. (P. P.)

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

CAPSULAS DE RAQUIN

40 AÑOS
de existencia.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.—NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACIDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaiba, incluso con las capsulas gelatinosas.

• Su eficacia no ofrece ninguna excepcion. — La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente **EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES** En Madrid Agencia franco española, Sordo, 31, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

TELA VEJIGATORIO ADHERENTE

(VEJIGATORIO ROJO DE LEPEDERIEL).

Esta tela, la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médcas, data de 1824.

Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma *Leperdriel*.

Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie. Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

JARABE Y PASTA DE BERTHE Á LA CODEINA.

Estas reparaciones (inscritas, honor muy raro, en el *Codex oficial francés*) experimentadas por los médicos más eminentes de España, Francia, Inglaterra, Austria y de los países de Ultramar, ocupan un lugar excepcional entre los sedativos y los pectorales los más ventajosamente conocidos.

Depósito: en todas las farmacias de Francia y del extranjero. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, sus depositarios.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

LOS GRANULOS

Y EL JARABE DE HIDROCOTILA ASIÁTICA

DE **J. LEPINE**,

armacéutico en jefe de la marina en Pondichery.

Son, segun el Dr. C. SENAVE, médico del hospital de Saint Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes. Depósito general: Paris, rue de Anjou Saint Honoré, 56, y para la venta al por mayor, 99, rue d' Aboukir. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor, sus depositarios.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

DE SABRAZIN-MICHEL,

do Aix. (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta con un frasco. Compagnie, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, sus depositarios.

JABON BALSAMICO (B. D.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY, Paris, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Sres. Morales, Prera, D. Martinez.

VIN DE QUINQUINA FERRUCINEUX de MOITIER

preparado con vino de Málaga y pirofosfato de hierro, por A. F. Moitier, médico y farmacéutico de primera clase, ex-presidente de la Academia de Artes y Oficios, Ciencias industriales de París.—Medalla de oro en 1853.

Este vino ha sido preconizado portoda la prensa medical como el tónico más poderoso empleado para curar la *clorosis*, la *anemia*, las *pérdidas blancas*, la *pobreza de la sangre*, los *males del estómago*, las *palpitaciones*, etc. Fortalece los temperamentos linfáticos de los niños, excita el apetito de los ancianos y devuelve á la sangre empobrecida su composicion primitiva.

Depósito general: Paris 44, rue des Lombards E. Laurencel, farmacéutico droguista.—Precio en España, 22 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Ferruginoso de Vezu

Informe favorable de la Acad. de Med. Paris (Sesion del 31 Agosto 1853). — Alimento tónico y reconstruyente para las personas linfáticas y débiles. 24 y 14 r.

PILDORAS VEZU

De ioduro de hierro con manteca de cacao; específico eficaz contra las afecciones linfáticas, cloróticas, anémicas y sífilíticas antiguas. 15 r.

TÆNIFUGO DE VEZU

Eficacísimo para expeler la ténia ó lombriz solitaria. 86 r. Depósitos: PARIS, *Pharm. cent.*, 7, r. de Joux; *Ch. Gerin*, r. de Beaurellis, 23. — LYON, *Vezu*, cours Morand, 5. — MADRID, *Agencia Franco-Española*, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell, M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Escolar.

DOCTOR IN ARSENTIA

rujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse ó rápidamente sus solicitudes y papeles correspondientes, los cánceres ulcerados y las lesiones de las partes amenazadas de una amputacion.»

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumáticas, enflequecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleva este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.



JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX,

FARMACEUTICO, rue Vauvilliers, 45, PARIS,

ANTIGUA CALLE LU FOUR, SAINT-HONORÉ, CERCA LA IGLESIA SAINT-EUSTACHE

Los célebres médicos de París SRES. CHOMEL, LUIS GENDRIN, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constitúyese en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho, esto es, el coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio.—Precio en España, 11 rs. el medio frasco.—Venta por menor en Madrid, farmacias de los Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

EL DISCRETO AMIGO.

Tratado práctico sobre la anatomía y fisiología de los órganos generadores y de sus enfermedades con interesantes observaciones sobre sus funestos resultados.

REVISTA COMPLETA

de las enfermedades internas, con más fáciles y sencillas instrucciones para combatirlos y evitar sus fastidiosos síntomas y además las enfermedades correspondientes.

CONCLUYENDO POR ÚLTIMO CON

OBSERVACIONES GENERALES

SOBRE EL MATRIMONIO Y SUS PELIGROS

con los medios para combatirlos, por

R. Y. L. PERRI Y COMPAÑIA.

MÉDICOS CONSULTORES.

UNICA TRADUCCION APROBADA POR LOS AUTORES.

Indicar las palpitantes cuestiones que trata esta obra, es proclamar su inmensa utilidad. Pocas personas, cualquiera que sea su posición en la Sociedad, no necesitan sus consejos. Precio OCHO rs. Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, bajo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal, Boyveau L'affecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio, y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarcarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer.—En Madrid: José Simon, Borrell hermanos, J. Moreno Miquel, Ulzurru, Savedra, Ferrer y Compañía.

AGUA MINERAL SULFUROSA

del establecimiento termal de Enghien á veinte minutos de París.

Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la faringe, de los brônquios, de las vías digestivas; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas, sífilíticas y reumáticas; las que provienen del temperamento escrofuloso y linfático; la tisis y la debilidad.—Precio 6, 4 y 3 reales botella.

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A)

ALCOHOL DE MENTA DE BICQUES.

Exencialmente confortante, de un gusto y olor muy agradables, goza desde hace treinta años de una grande popularidad en Francia.

Es soberano contra las fatigas de estómago, la bilis, calmalos nervios, disipa los dolores de cabeza, combate las neuralgias y favorece las digestiones más penosas.

Purifica la sangre, facilitando su circulación; fortifica los intestinos; corta los vómitos, la diarrea, los cólicos, las opresiones y aturdimientos. Precio, 12 reales. Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A)

ESNCIA DE ZARZAPARRILLA DE

Colbert de la farmacia Colbert en París.—Depurativo por excelencia para la curación del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpe, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31; por menor á 24 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.

A LOS SRES. FARMACEUTICOS.

La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, bajo, sigue recibiendo como siempre de los especialistas de París y directamente los medicamentos extranjeros más afamados y probados por las primeras Academias del mundo. Los farmacéuticos de Madrid y provincias encontrarán un surtido excelente á precios y condiciones las más ventajosas.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANAS del Dr. Paterson. Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos.—Reputación universal por la pronta curación de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones pesadas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos.—Por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega. (A)



DE EXTRACCIÓN DE HIGADO DE BACALAO, aprobadas por la Academia de Medicina. Único medicamento fácil de tomar sin afección ni eructos, más eficaz que el aceite.

París, 41, rue d'Amsterdam.—Madrid, Ferrer y compañía y M. Miquel. 3